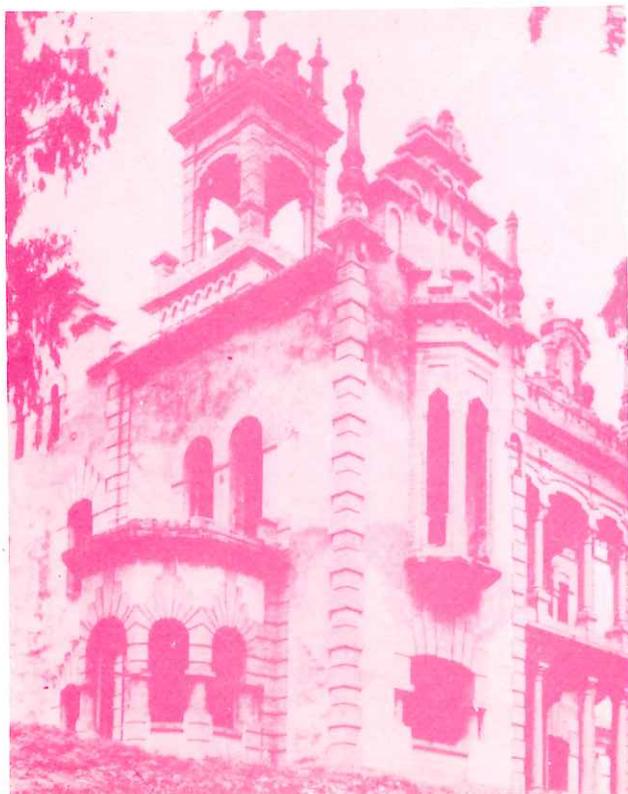

Sebastián Carrasco Perea

***El Colegio Menor
Sta. María de la Rábida:
Historia y documentos***

*Archivo Histórico Provincial
de Huelva*

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Cultura y Medio Ambiente



ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE HUELVA

**EL COLEGIO MENOR
STA. MARIA DE LA RABIDA:
HISTORIA Y DOCUMENTOS**

SEBASTIAN CARRASCO PEREA

M^a TERESA FERNANDEZ VEGA
(Colaboradora)

DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA
DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Huelva, 1991

A Pepe Mora, por su huella.

Edita: Archivo Histórico Provincial de Huelva

Autor: Sebastián Carrasco Perea

Diseño portada: Sebastián Carrasco Perea

Fotos: Pedro Delgado Cabezas

Juan Quintero Estrada

Antonio Andrés Díaz

Agradecimientos: a Antonio Andrés Díaz y a Fernando Herrera Mármo

I.S.B.N. 84-606-0474-8

D.L.: H-235-92

Imprime: Imprenta Real. Lepe (Huelva)

PROLOGO

Tenía muy pocos recuerdos de mi estancia breve, apenas un año, en el Colegio Menor Santa María de la Rábida.

La inesperada invitación de Sebastián para prologar su interesante trabajo de investigación de la historia del Colegio y sistematización de sus fondos documentales han refrescado extraordinariamente una memoria que ya encuentra dificultades para aproximarse, retrocediendo, más allá de la década de los setenta.

Pero la vuelta al tiempo pasado se ha producido y he recuperado la imagen nítida de unos años y una época en la que, ajenas a mi percepción consciente, ocurrieron cosas decisivas en mi vida y en la vida de España. Aunque sólo sea en el mundo de los sentimientos y los recuerdos, el tiempo resulta una dimensión reversible, en contra de lo afirmado por la comunidad científica en unas recientes jornadas celebradas en el Coto de Doñana.

Y el recuerdo me ha llevado a la nostalgia que me produce constatar que, entre aquellas fechas y esta época, han transcurrido el doble de los años que entonces tenía. He triplicado, pues, mi edad y comienzo a pagar, ya sin remedio, la factura del tiempo perdido o insuficientemente aprovechado.

Fueron, para mí, años equilibrados y serenos. Años de transición entre una niñez ausente de Huelva y una adolescencia que volvió a conducirme lejos de mi tierra, a la que no volví -espero que ya definitivamente- hasta bien entrado en la madurez de los treinta años; hasta ese momento, en 1979, sólo viví en Huelva el curso 1962-1963 que pasé interno en el Colegio Menor.

Entre estudiantes de Bachillerato y de Magisterio, tuve ocasión de aprender algunos valores a los que he pretendido dedicar mi vida: compañerismo, solidaridad, convivencia o deporte son algunos de los más preciados, pero no los únicos.

Colaboré en la Revista del Colegio, creo recordar que se llamaba PROA, en la que con el seudónimo de Josmar publiqué los poemas que a todos nos inspiran el despertar a la vida y las primeras intuiciones amorosas..., después

equivocué el camino al optar por estudios de ingeniería que despojaron mi alma de muchas ternuras que entonces supe aprovechar.

*Cuando contemplo tu paso
al anochecer de soles vencidos
diariamente,
quisiera serlo todo en tu órbita...*

Palabras que buscaban el amor y la vida, palabras que fueron posibles, entre otras razones, por el ambiente cultural que una docena de colegiales manteníamos en torno a la Revista y la Emisora del Colegio.

Las lúcidas mañanas de primavera bajábamos hasta el Instituto - entonces único- por la Cuesta del Conquero, entrecruzando furtivas miradas con las uniformadas niñas del Santo Angel.

En el Instituto recibí clases espléndidas de Filosofía (entrañable don Antonio Marchena) y de Física (don José Sarrión). Ambos me hicieron amar sus respectivas asignaturas y, posiblemente sin quererlo, plantaron en mi interior el germen de una permanente contradicción aún sin resolver. Dos caminos, la física y la metafísica, tan incompatibles como necesarios; el primero nos enseña a estar y el segundo nos explica el ser. Como la mayoría de las veces, a poco que reflexionemos sobre ello, no sabemos si somos o si estamos, me temo que esta contradicción no sea de mi exclusivo patrimonio sino, más bien, plaga de unos tiempos que todo lo confunden.

Perdonará, quien estas líneas lea, que nada tengan que ver con lo que el sano juicio enseña que debe ser el prólogo de un libro; pero más allá de la historia del Colegio que el trabajo de Sebastián relata, más allá de los proyectos de transformación social que el empeño tuvo, más allá de las posibilidades culturales que representó para varios miles de onubenses, mis recuerdos son los que son y discurren por los caminos que relato.

Que meperdone también el Autor del libro, al que alego -en descargo de mi torpeza- que mi mejor aportación a su trabajo no puede ser otra que la de recordar la parte de mi vida que se contiene en el objeto de su estudio.

Sepan, pues, los lectores del libro que tienen en sus manos, que por debajo de sus referencias, de las cifras, de las fechas, de los datos, ha discurrido la vida joven de muchos onubenses que, como yo, agradecerán el trabajo de Sebastián sin el cual hubiera muerto un recuerdo que siempre merece vivir.

Genaro García-Arreziado
Parlamentario Nacional

HISTORIA DEL COLEGIO MENOR

A veces la tarea archivística es difícil sustraerla de la meramente investigadora. En efecto, al organizar un fondo virgen y aparecer ante los ojos una documentación significativa, la idea de que son nuestras manos las primeras en manosear dichos documentos nos induce a prolongar nuestra labor más allá de lo puramente organizativo para adentrarnos en la labor investigadora. El viejo dilema entre archivero e investigador está ya superado, respondiendo aquél a una época romántica del siglo pasado donde los archivos aparecían como meramente contenedores de documentos antiguos e importantes y de interés limitado a una minoría, aunque selecta.

Con el avance de las libertades y el afianzamiento de los estados de derecho en el siglo actual se regula el derecho a la información, apareciendo así los archivos como el garante de la igualdad de oportunidades para el acceso a la misma. Este nuevo servicio del archivo es demandado ya por una amplia mayoría, sin pretensiones culturales, por tanto, los archivos se convierten en algo más que reducto de investigadores.

Aquel archivero que quiera colmar su humana vanidad profesional tendrá oportunidad para ello, no entrometiéndose en el campo de otro profesional como es el investigador, sino organizando sus fondos documentales y dotándolos de los más y completos instrumentos de descripción y consulta, siendo así su labor muy parecida a la de un buen "gourmet": preparar buenos platos para que otros los consuman.

Pues bien, a pesar de toda esta declaración de intenciones, el descubrimiento del fondo documental del Colegio Menor Santa María azuzó la más sana curiosidad por indagar en los interrogantes que se nos planteaban.

Si, como queda dicho, la labor del archivero no es la de investigar, tampoco es menos cierto que para una buena organización se hace imprescindible conocer a fondo la historia de la institución u organismo que lo ha producido. Esta necesidad de conocer el funcionamiento del Colegio Menor nos impulsó a descubrirlo, y decimos descubrir y lo decimos bien, pues primero descubrimos que hubo otro Colegio Menor Santa María distinto al que todos conocemos en la Avda. Marchena Colombo, (o quizás habría que decir que el que todos conocemos no es el Colegio Menor Santa María sino otro) y,



Foto 1

segundo, que Huelva, aparte del descubrimiento, también fue pionera en tener el primer Colegio Menor de España.

EL EDIFICIO

Hablar del Colegio Menor Santa María para la inmensa mayoría es hablar de aquel colegio que todos conocimos junto a la Morana (foto 1) y que en la actualidad, casi con la misma fisonomía, alberga sus paredes valga la redundancia- el albergue juvenil.

Este edificio, de sobra conocido, inaugurado en el año 1961, vino a sustituir al primitivo que se había quedado pequeño y poco funcional.

En realidad, y como ya se explicará más adelante, el Colegio Menor se creó 10 años antes, en 1951, instalándose en un edificio magnífico, tristemente hoy desaparecido, situado en la cuesta del Conquero y ubicado en la parte

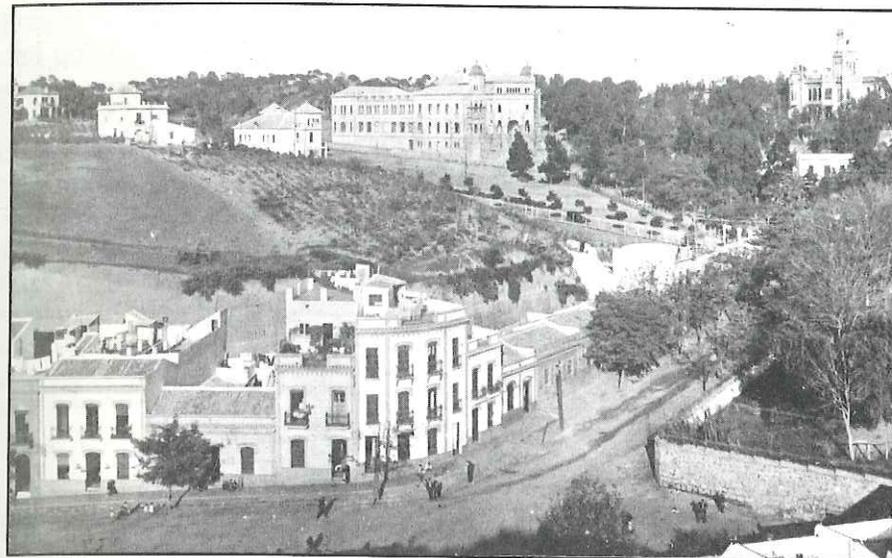


Foto 2

posterior de la actual Delegación de Cultura y Medio Ambiente, era conocido popularmente como el chalet de **El Sordo**, o **Villa Conchita** (Foto 2).

El edificio se enmarca, en líneas generales, dentro de lo que, a partir de la Exposición Universal Sevillana, vino a denominarse "regionalismo andaluz", cuya máxima obra tiene su expresión en el Pabellón de España realizado por el arquitecto D. Aníbal González.

Este estilo arquitectónico conjuga elementos provenientes de la arquitectura existente en Andalucía, con rememoraciones de la arquitectura árabe (obsérvese la similitud del trazado de la torre del edificio con la base de la Giralda de Sevilla (foto 3), la arquitectura renacentista en cuanto a la disposición de huecos, morfología general del edificio, y el gusto barroco por la decoración de los paños, recercado de huecos, resolución de esquinas, utilización de pináculos, etc.

Las dos fachadas que tenía la edificación, una más cercana al concepto anterior y otra más austera -la menos visible-, nos permite incluir dentro de las influencias que se dan en este edificio, a otras formas arquitectónicas existentes en nuestra provincia: la arquitectura inglesa desarrollada por la Compañía Minera; en efecto, la parte trasera nos recuerda de una forma muy nítida las edificaciones localizadas en Minas de Riotinto o incluso en la propia capital, como podrían ser el Hotel Reina Victoria o el desaparecido Hospital de los Ingleses. Incluso, la propia fachada noble, con la galería sobre el porche de entrada y el cuerpo volado de la fachada, nos rememoran aspectos parciales de aquella arquitectura (foto 4).

Este edificio, propiedad de García Morales, fue alquilado a su viuda, D^a



Foto 3

Concepción Limón Caballero, por 900 pesetas al mes.

En principio, se utilizó como internado de niños huérfanos y pobres llegando a recoger casi a un centenar, a los que se les daba instrucción y educación aparte de la manutención, este uso hizo que se conociera como **“El internado del Frente de Juventudes”**, cerrando sus puertas por falta de medios económicos y trasladando a los niños al Hogar de Ayamonte aproximadamente, en 1945.

Desde entonces el edificio permaneció cerrado hasta que en el verano de 1951 comenzaron las obras de reforma para su adaptación a Colegio Menor inaugurado en Octubre de ese mismo año, funcionó como tal hasta el año 1960, tras lo cual el chalet fue desarrendado, vendido, deshabitado y derribado a principio de la década de los 80 a causa de su ruina (fotos 5 y 6).

Esta es a grandes rasgos la historia del edificio, para completarla baste decir que tras la reforma el chalet dispuso de cocina, comedor, aulas de estudio, zona de juego y entretenimiento, 3 amplios dormitorios con 18 literas cada uno, una pequeña enfermería, una pista de tenis que se utilizaba como zona deportiva y servicios (lavabo, retretes y duchas comunes).

LOS ANTECEDENTES

Llegar al conocimiento que estábamos ante el primer Colegio Menor de España, espoleó, si cabe aún más, el interés por desvelar el porqué de ese privilegio para Huelva. Huelva históricamente ha sido una provincia olvidada, casi siempre a remolque de su otrora vecina, de manera que si algún sentimiento se ha desarrollado sobremanera en los onubenses ha sido el del servilismo o dependencia de la “Capital” hispalense. De los agravios compa-

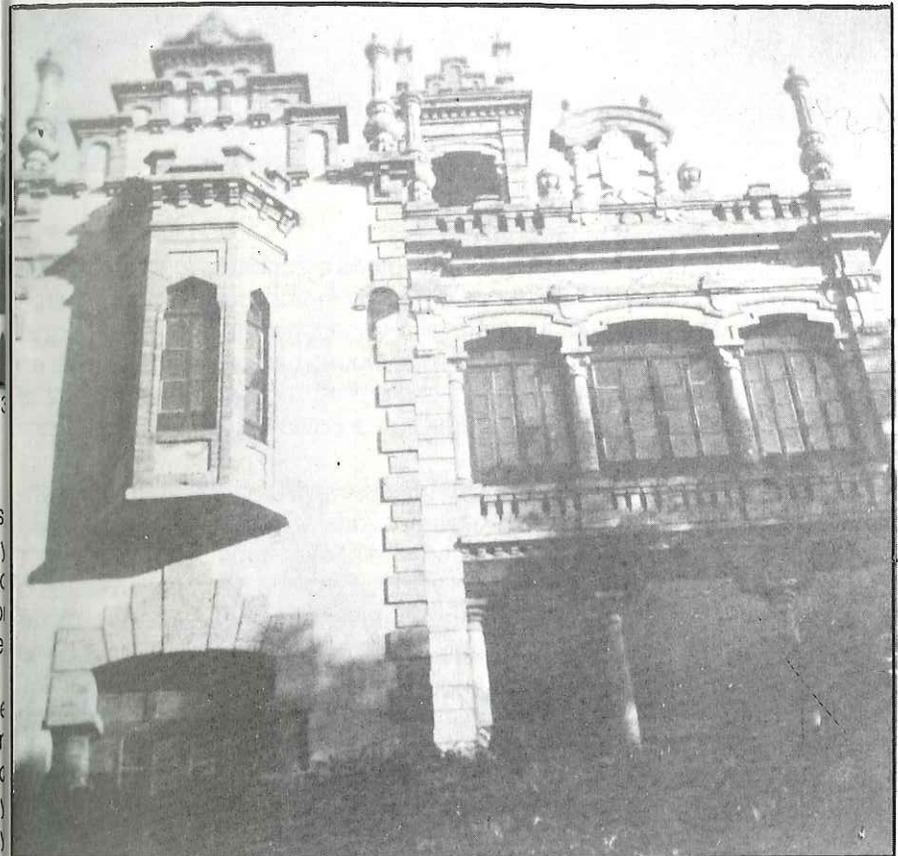


Foto 4



Foto 5

rativos por justas reivindicaciones desatendidas o actitudes mezquinas que han impedido su desarrollo, quienes hubieran tenido que responder eran precisamente aquellos que tuvieron la responsabilidad de defenderlos, como botón basta recordar que cuando algún ministro, se dignaba en visitarla, las autoridades, tanto locales como provinciales, y a su cabeza el Gobernador y el Alcalde de la ciudad, iban a Sevilla a recibirlo -sería por aquello del aeropuerto-.

Pero al margen de éstas u otras disgresiones, es un hecho que la experiencia de Huelva sirvió para disipar las últimas dudas del ministro Ruiz Giménez para llevar a cabo la reforma de las Enseñanzas Medias, por una parte, y, por otra, generó toda una política de construcción de Residencias Juveniles o Colegios Menores por parte del Frente de Juventudes en todo el territorio español, colegios que tras rehabilitaciones y reformas constituyen la base actual de la Red Juvenil de Albergues.

Convencidos del papel preponderante que jugó el Colegio Menor, pasamos a averiguar el motivo y las causas de su creación.

Al principio y también al final, todos los indicios apuntaban a que fue una idea del entonces Delegado Provincial del Frente de Juventudes, Antonio Andrés Díaz, esta solución por fácil y casual se rechazó de inmediato, conociendo el funcionamiento de la Administración, también la del régimen

de Franco lo era, sabíamos que cualquier actuación administrativa responde al desarrollo o cumplimiento de alguna disposición legislativa, sea Ley, Decreto, Circular u Orden, bajo esta premisa el Colegio debía haberse creado por imperativo de una de ellas.

En la Ley de 26 de Febrero de 1953 sobre **Ordenación de la Enseñanza Media** encontramos la respuesta, en ella se autorizaba la creación de Residencias de Enseñanza Media. Pero esta hipótesis se derrumbó al comprobar que el colegio funcionaba dos años antes de promulgarse dicha ley, la única referencia legislativa al respecto.

Abundando más en la prensa de la época y fundamentalmente el periódico Odiel, se recogió la noticia una y otra vez, bien en comentarios, bien en reportajes, bien en entrevistas, y en todos siempre hacía alusión a dos hechos fundamentales y que destacaban: primero, que el Colegio era una institución enteramente original y segundo, iniciativa personal del Delegado Provincial del Frente de Juventudes

EL IMPULSOR

Antonio Andrés era un almeriense o mejor es, aún vive, inspector provincial de Juventudes que por avatares del destino tuvo que venir a Huelva.

En Huelva las cosas para el Frente de Juventudes no marchaban muy bien, la labor del entonces Delegado Provincial, Manuel Plata Llama, era seriamen-

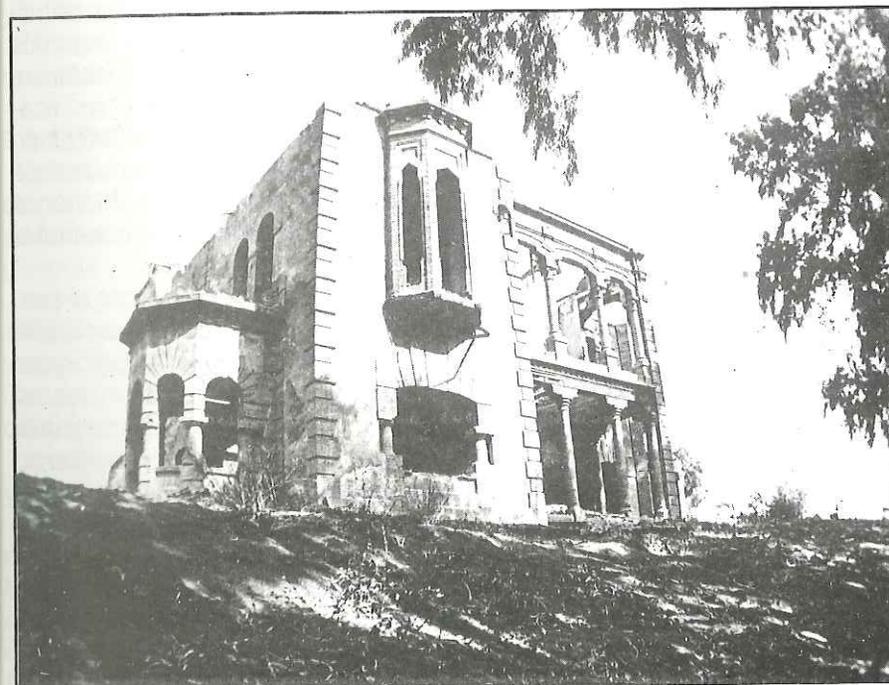


Foto 6

te cuestionada por su gestión ineficaz, hasta el punto que el Delegado Nacional, José Antonio Elola Olaso -el que sería después antecesor de Juan Samaranch en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes- quiso enterarse de lo que realmente pasaba, para lo cual decidió mandar una inspección, que recayó en Andrés Díaz.

Andrés Díaz, a pesar de su juventud, 30 años, era ya un hombre en quien confiaba Elola, al que había conocido años antes en el campamento de mandos "José Antonio", uniéndoles desde entonces una sincera amistad que propició que fuera requerido para solventar situaciones comprometidas.

Andrés llega a Huelva en Octubre del 49 y al mes ya tenía confeccionado el informe de su inspección, el resultado fue la destitución de Manuel Plata y su sustitución por el propio Antonio Andrés. Este fue el premio que le otorgó el entonces Gobernador Civil, Heliodoro Fernández Canepa, a su tenacidad y rigor. Antonio Andrés se vio así obligado a permanecer en Huelva por espacio de tres años.

Este fue el motivo coyuntural por el que el Colegio se instaló en Huelva, pues la idea ya la traía Andrés en su cabeza. En efecto, cuando Andrés llegó a Huelva el proyecto ya estaba madurado, Almería hubiera sido el destino lógico de no mediar aquella inoportuna inspección.

En Almería, Antonio Andrés, gracias a que fue ayudante de las Falanges Juveniles de Franco, cargo por el cual tuvo que estar en contacto con los padres de los muchachos, recoge la inquietud de éstos sobre la imposibilidad que tenían los jóvenes de fuera de la capital de cursar estudios secundarios, ya que en Almería sólo había un único Instituto de Enseñanza Media y una enorme multitud de pueblos, muchos alejados y mal comunicados -Huelva presentaba una situación calcada-. Entonces en colaboración con el Director del Instituto de Enseñanza Media de Almería, Francisco de Asís Saiz Sanz, empieza a dar forma a la idea de un Colegio Menor, a semejanza de los ya existentes Colegios Mayores, como medio de solucionar el problema.

La primitiva idea de instalarlo en el chalet de Vilchez, fracasó por el nulo apoyo del Gobernador de Almería, por lo que se pensó en la construcción de nueva planta en terrenos de la Delegación, el proyecto se elaboró y se presentó en Madrid al Delegado Nacional quien lo acogió con reticencias, no porque la idea le pareciera mala, al contrario, sino porque la experiencia le inducía a ser cauto con la creación de nuevos servicios, lo problemático no era crearlos sino mantenerlos. En esta tesitura se hallaba cuando fue destinado a Huelva.

Huelva, entonces, como ahora y como siempre, ciudad hospitalaria donde las haya, lo acogió con los brazos abiertos, encontrando el apoyo decidido del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Francisco Summers, quien aportó el dinero necesario para realizar las obras de reformas en el chalet de "El Sordo", esto unido también a la ayuda que prestó el Departamento de Obras y Contrataciones de la Delegación Nacional, en concreto

Alejandro Fabregás de la Fuente, posibilitó que el colegio abriera sus puertas para el curso 1951-52.

LA FUNCION SOCIAL

Los objetivos fundamentales que se perseguían se pueden reducir a tres:
1º Facilitar alojamiento a los estudiantes que tenían que desplazarse para cursar estudios fuera de su localidad y del domicilio familiar.

2º Posibilitar que aquellos alumnos bien dotados y con vocación para el estudio, pero sin recursos económicos, pudieran estudiar gracias a la concesión de becas a través de los Ayuntamientos de origen.

3º Completar la formación de los estudiantes mediante el internado, repaso de asignaturas y enseñanza complementarias.

Para su desarrollo el Colegio se estructuró de la siguiente manera:

El director.

Dos licenciados, uno de ciencias, otro de letras.

Un inspector de régimen interno.

Un secretario.

Un administrador encargado de la intendencia.

Conserje y servidumbre (limpieza y cocina)

El horario: diana a las 7, aseo, media hora de gimnasia, media hora de estudio y desayuno. A partir de las 9, clases, almuerzo, dos horas de reposo y por la tarde deportes, estudios dirigidos y actividades.

El primer curso contó con 60 internos, principalmente alumnos de primera enseñanza y en menos número estudiantes de magisterio y opositores.

LA FUNCION POLITICA

No cabe duda que además de la función social se perseguían otros fines, claramente ideológicos y políticos, cual era que la minoría selecta y culta que se formara fuera adicta al Régimen y a los principios del Movimiento, como garantía y salvaguarda de su continuidad.

Basta para ello como era condición indispensable para ingresar el estar afiliado a las Falanges Juveniles de Franco, así como en el capítulo de méritos valorar igual el tener un sobresaliente que el título de Jefe de Centuria de Falange, aparte de las consabidas preferencias para hijos de viejos guardias, excombatientes, excautivos y familiares de caídos.

La uniformidad, a base de camisa azul con emblema y brazalete, boina roja y pantalón de tubo azul, tampoco dejaba lugar para la duda.

Para ahondar rescatemos algunas de las opiniones vertidas sobre el mismo con motivo de su inauguración, así el alcalde de Aroche, Antonio Sánchez Martín, en entrevista aparecida en el Odiel, el día 16/9/51, decía: **"creo que con los Colegios Menores el Frente de Juventudes va a realizar una de las obras más grandes hasta ahora emprendidas porque formará de manera definitiva a unas minorías bien seleccionadas en una edad realmente decisiva"**.

De manera parecida se manifestaba el día 13/9/51 el capellán del Frente de Juventudes, Miguel Gutiérrez: **"Magna es la empresa que acomete estos mandos, capitaneados por el Delegado Provincial: abraza la formación integral del joven estudiante, a las asignaturas del programa oficial se unirán como base solidísima los de Religión, iniciando en las enseñanzas catequísticas y ampliándolos con las apologéticas, a éstas se unirán la formación política y doctrina de la Falange, la educación premilitar, la física y la deportiva, todo ello responde a las iniciativas de Generalísimo que ha hecho del Frente de Juventudes la niña de sus ojos"**.

LA VISITA DEL MINISTRO

El papel que jugó el colegio no sólo fue determinante de servir como modelo para los restantes colegios Menores, sino que también sirvió para que se desvanecieran las últimas dudas que tenía Ruiz Giménez, el entonces ministro de Educación, sobre el intento renovador de las enseñanzas medias.

Conviene ahora recordar que hasta la llegada de Ruiz Giménez, todo el sistema educativo del "Nuevo Estado" descansaba en la Ley de Enseñanza Media, promulgada el 20 de Septiembre de 1938 por Pedro Sainz Rodríguez que suprimió el laicismo, la enseñanza en lengua vernácula e implantó un plan de estudios por el que se querían restaurar **"la revaloración de lo español, la definitiva extirpación del pesimismo anti-hispánico y extranjerizante, hijo de la apostasía y de la odiosa leyenda negra..."** A través de las materias humanísticas y filosóficas, se conjugaba la hispanidad y religión, ética y escolástica. Instauro el llamado "examen de Estado del Bachillerato", al finalizar los siete años del mismo, e incluye entre las asignaturas las que serán conocidas como las tres Marías: Religión, Formación Política y Educación Física, aparte de ser obligatorio en idioma elegir entre italiano o alemán.

El desarrollo de esta ley auspició la hegemonía de la enseñanza privada en los estudios de Bachillerato durante toda la década de los años 40. En este período el número de institutos permaneció invariable mientras que, por el contrario, los colegios privados, fundamentalmente de órdenes religiosas, conocieron un auge incomparable, multiplicando sus instalaciones. La enseñanza entró en un largo período estacionario, acentuándose el clasismo tradicional: enseñanza primaria para las clases inferiores y bachillerato y universidad para las clases medias y altas. Así de 185.644 alumnos de enseñanza media en el curso 1944-45, se pasó a 214.847 en el curso 1949-50, de los cuales 133.755 estudiaban en centros privados, y de estos, un 65% pertenecían a congregaciones religiosas.

Esta era la situación cuando se produce el intento renovador de Ruiz Giménez, quien desde una posición más liberal y socializante elabora una

nueva **Ley de Ordenación de la Enseñanza Media** (27 de Febrero de 1953). Es ésta una ley más racional y de mejor calidad técnico-pedagógica, introduce la división del bachillerato elemental (4 cursos), bachillerato superior (2 cursos) y PREU o curso preuniversitario, además de la especialización de letras y ciencias a la altura de bachillerato superior y funciones de orientación psico-técnica. Pero no sólo apuesta por la calidad, sino también por la cantidad, como medio para aumentar el número de alumnos se crean filiales en los barrios populares así como residencias o colegios menores de enseñanza media para facilitar el alojamiento a los alumnos de fuera de la capital de provincia.

A pesar de los resultados positivos, en el curso de 1956-57, el número de alumnos de bachillerato era de 370.970, Franco lo destituyó en 1956 a raíz del importante brote de rebeldía universitaria en febrero de ese mismo año.

En este aumento espectacular de alumnos jugó un papel importante el crecimiento de los colegios menores, es cierto que cuando Ruiz Giménez visita Huelva en Mayo de 1952, en el anteproyecto de su ley ya se recogía el fomento de los mismos pero también lo es que a raíz de su visita del día 7 al Colegio Menor del Frente de Juventudes, la verificación in situ fue determinante. En aquella visita afirmó que era necesario ampliar el número de internos hasta el centenar y hacerse con la propiedad del edificio, prometiendo su mediación para su logro, que se vería materializado 8 años más tarde. El régimen no olvidó la importancia de aquel primer colegio, a su mentor, Antonio Andrés, le fue concedido más tarde la medalla de Alfonso X y la ciudad, Huelva, vio cómo el Caudillo en persona venía a la inauguración del nuevo colegio, muy cerca del primitivo, el día 25 de Abril de 1961 (foto 7).

EL RESPALDO IDEOLÓGICO

Hasta ahora la indagación sobre las causas que motivaron la creación del primer Colegio Menor en Huelva y en esa fecha, principios de los 50, se ha quedado en un conocimiento meramente superficial y empírico; la idea personal de un hombre que circunstancialmente recaba en la ciudad, no dejaba de ser una explicación apariencial y asistemática, ya que tomaba la realidad, los hechos, tal cual, sin inquerir, en ningún momento en sus causas últimas. Era ésta una postura cómoda, de conformidad ante la evidencia, pero que no entraba en la verdadera razón de su existencia.

Además de conocer, era necesario saber y llegar hasta las causas últimas. La Administración no funciona a impulso de iniciativas personales por muy loables que éstas sean, sus funciones y la actividad que las desarrollan estarán siempre soportadas en una legislación, fuera de un marco jurídico, el que sea, no se concibe ninguna actuación, de ser así sería nula de derecho, sin las patas de los boletines oficiales, la administración no podría echar a andar.

Por tanto, un asunto tan significativo como el que estábamos estudiando, no podía justificarse sólo por el mero hecho de ocurrírsele a alguien, tenía que



Foto

haber más, mucho más.

Hubo que ser riguroso y sistemático hasta llegar al convencimiento que la filosofía de este proyecto radicaba y partía del pensamiento del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, en general, de los 27 puntos pro

gramáticos de la Falange, enunciados en Noviembre de 1934, y en particular del punto 24: **“La cultura se organizará en forma que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso, incluso a los estudios.**

La cultura es, hasta ahora, un privilegio de las clases acomodadas. Sólo pueden estudiar y seguir una carrera los hijos de aquellas familias que, con más o menos holgura, tienen lo suficiente para vivir y aún le sobra para dar educación a sus hijos, porque sus escasos sueldos o largas temporadas de paro les hacen llevar una vida tan penosa económicamente, que ni aún pueden soportar el gasto diario del sustento y de la casa...”

Puntos programáticos que quedan solemnemente proclamados como dogma constituyente del Estado español el 19 de abril de 1937 al asumir Franco la Jefatura de la recién creada Falange Española Tradicionalista de las JONS, surgida de la unificación de Falange Española y Requetés.

El sustrato ideológico está claro pero ¿por qué lo materializó el Frente de Juventudes? Sencillamente porque según la Ley de 6 de Diciembre de 1940 del Frente de Juventudes, éste se organiza como una sección de FET de la JONS y dentro de las funciones recogidas en el art. 7º, en el apartado G habla de **“completar la labor del Estado en materia de enseñanza”**

Si aún queda alguna duda bastará recordar las propias palabras de Andrés Díaz pronunciadas con motivo de la inauguración oficial del Colegio el día 19 de Noviembre de 1951, la víspera del aniversario de la muerte de José Antonio, dijo así: **“Se ha creado por imperativo de los puntos pragmáticos de la Falange, para que no se malogren talentos por falta de medios. España siempre ha tenido un grave problema que la revolución falangista tiende a resolver: la formación de minorías selectas con una moral íntegra y eterna”.**

Idea que se aprovecha de la coyuntura política favorable, el intento de relanzamiento de la Falange como movimiento ideológico legitimador y movilizador, para lograr su materialización.

A raíz de la formación del tercer gobierno de Franco (18 de Julio de 1945) el sector falangista empieza su lento pero irreversible retroceso, la ideología falangista empieza a ceder terreno ante la pujanza de la tecnocrática. La II Guerra Mundial había terminado, la conferencia de Potsdam abría sus puertas, el régimen de Franco, aunque neutral claramente alineado con el Eje, se aprestó a resistir la fuerte presión de los aliados, para ello modificó radicalmente el signo de su Gobierno.

La Falange intenta, a través de Girón de Velasco y Fernández Cuesta, un último esfuerzo para probar que puede servir y ser aún útil, que tiene su expresión máxima en la celebración del multitudinario Primer Congreso de Falange, que tuvo lugar en el estadio de Chamartín en Febrero de 1954.

Dentro de esa estrategia de relanzamiento podemos situar la creación de

una enseñanza media y profesional, el llamado comúnmente Bachillerato Laboral, en 1949, los Colegios Menores a partir de 1951 y las posteriores Universidades Laborales de 1956.

Este intento sería baldío, pues el cambio de Gobierno de febrero de 1957 marcará el desplazamiento definitivo de la Falange, con la salida de Girón y Fernández Cuesta, quedando reducida a una alta y numerosa burocracia, controladora de numerosos servicios.

La caída del surgimiento espontáneo del Colegio, fruto de una idea personal queda en retroceso ante la del desarrollo del sistema ideológico y programático de la Falange.



El Conquero, el Colegio y Pedro Gómez

LOS ALUMNOS

1. ASPECTOS GENERALES

Antes de entrar en el análisis pormenorizado conviene hacer algunas consideraciones previas, a saber:

1º El período estudiado abarca unos 24 años, el comprendido entre 1958-1981.

2º El número total de alumnos referenciados gira en torno a los 1.700, concretamente 1.697.

3º Al comprender el estudio un período cronológico amplio, casi cinco quinquenios, nos hemos visto obligado a ponderar las cifras relativas a la población, sobre todo las referentes a cada municipio, digamos que la cifra total con la que se ha trabajado ha sido la de unos 400.000 habitantes, exactamente 394.669 habitantes. Este dato es importante, ya que significa que cuando hagamos mención a un número de población nos estaremos refiriendo a la media del período comprendido.

4º Durante una gran parte del período cronológico compendiado los únicos Institutos de Enseñanzas Medias eran los existentes en la ciudad de Huelva, lo que sin duda sirven para realzar el papel preponderante que jugó el Colegio, al menos hasta que se creó el Colegio Menor San Pablo en 1966. Sin duda ambos asumieron casi la totalidad de los alumnos de enseñanzas medias provenientes de pueblos, en un período decisivo como fueron los años 60 y principios de los 70, los años del desarrollo, que posibilitaron entre otras cosas, que una parte importante de las clases medias pudieran dar estudios medios y superiores a sus hijos.

5º Huelva ciudad se ha estudiado de manera independiente, no englobándola en ninguna comarca, ya que sus cifras son tan significativas, que por sí solas son comparables con el resto.

2. PROCEDENCIA GEOGRAFICA

El primer dato a destacar es que el límite provincial fue una barrera casi infranqueable a la hora de reclutar alumnos para el Colegio. En este sentido el peso de la provincia de Huelva fue abrumadora (el 95,63%), solamente 74 alumnos, ni el 5%, provinieron de más allá del límite provincial.

Si el primer dato, como era lógico y de suponer, era que fue utilizado casi exclusivamente por la provincia de Huelva, el segundo es que fue utilizado casi por todos los municipios, así efectivamente, de los 79 municipios sólo 7 no tuvieron nunca un alumno, salvo Arroyomolinos de León, Cala, Castaño del Robledo, Hinojales, Linares de la Sierra, Los Marines y Puerto Moral, el resto, uno más, otro menos, tuvieron alguna representación colegial. Estos

siete municipios tienen en común que están tremendamente alejados de Huelva capital, que su población es escasa, salvo Cala y Arroyomolinos que pasaba de los 1.000 habitantes, el resto apenas si alcanzaba los 500 habitantes y por último forman parte de la Sierra Onubense, características éstas que luego ya veremos se convertirán en claras determinantes para su utilización.

Por consiguiente la implantación provincial del colegio fue todo un hecho.

2.1. Distribución provincial según el número total de alumnos

Si analizamos la aportación cuantitativa de cada municipio comprobamos que Huelva con 260 alumnos marca la diferencia, le sigue Ayamonte con 77 alumnos, Valverde con 76 y Calañas con 75, con 61 Alosno, con 54 Isla Cristina, con 52 Trigueros y Zalamea, y con 46 Beas y Bonares. El primer pueblo de la Sierra que aparece es Cortegana en el puesto 25 con 25 alumnos.

Por la cola, Corteconcepción y Santa Ana con 2, y con una sola presencia 8 municipios: Alájar, Cañaveral, Cortelazor, Cumbres de Enmedio, Escacena, La Granada de Riotinto, Valdelarco y Zufre, salvo Escacena, todos pertenecen a la Sierra (Cuadro 1)

Los primeros 30 municipios contabilizan 1.321 alumnos, el 78,02%, por contra los 30 últimos sólo alcanzan 130 alumnos, un 7,67%. Esto nos lleva a afirmar que si bien el Colegio fue utilizado por casi todos los municipios, hay que distinguir que casi la mitad sólo lo hizo de manera esporádica o testimonial, son los 30 municipios con menos de 10 alumnos, entre ellos encontramos la casi totalidad de la Sierra, así como los situados en el límite de la provincia, caso de Sanlúcar del Guadiana, Paymogo, Escacena del Campo, Chucena y Berrocal, la distancia en este caso marca la distancia -valga la redundancia- la lejanía geográfica acompañada de malas comunicaciones fue una barrera infranqueable, pero no sólo, como ya veremos, habrá que añadir algo más.

El Colegio se nutrió fundamentalmente de aquellos municipios más cercanos y bien comunicados con Huelva, en un radio de acción de unos 70 km estarían todos, con una concentración casi escandalosa en la mitad sur de la provincia, como se desprende de establecer una línea imaginaria que pasando por El Cerro, Zalamea y Nerva partiera en dos a la provincia. Las primeras dificultades orográficas parece que fueron un escollo insalvable (mapa 1).

Si el análisis en lugar de hacerlo individualmente por municipios, se hiciera por comarca, aparte de tener más sentido, los resultados no cambian mucho. El Andévalo y la Campiña aportan el 56% de los alumnos, mientras que la Sierra no llega ni siquiera a un 9% (Cuadro 2 y gráficos 1).

2.2. Distribución según el número total de población

Si pasamos a un estudio comparativo entre el número de alumnos

población total, para ver si se puede establecer la relación de a más población más alumnos y las compararemos con las cifras totales de alumnos anteriores, vemos que si bien a nivel individualizado de municipio se produce algunos cambios, por otra parte lógicos, en lo que respecta a las comarcas la situación sigue igual.

Por municipios aparece en primer lugar Cabezas Rubias, el 14,17% de su población fue interno del colegio, le sigue Zalamea, 11,51%, El Granado y Beas también alcanzan el 11%, con 9% aparecen 8 municipios: Bonares, Villanueva de las Cruces, Alosno, Calañas, Sanlúcar de Guadiana, Cumbres de San Bartolomé, Lucena y El Cerro, de estos 10, seis municipios coinciden: Alosno, Calañas, El Cerro, Zalamea, Beas y Bonares. Los otros 6 municipios presentan en común que son pueblos pequeños, en torno a los 1.000 habitantes, por lo que con 10 alumnos alcanza un porcentaje elevado, sin embargo 4 de ellos forman parte de la comarca predominante, Cumbres de San Bartolomé es la excepción (cuadro 3).

Por la parte de abajo la coincidencia viene a ser casi absoluta, pues de los últimos 15 municipios, aquellos con menos de un 2%, repiten 13; de éstos la mayoría, 9, están encuadrados en la Sierra (Zufre, Almonaster, Alájar, Cañaveral, Aracena, Encinasola, Valdelarco, Cortelazor y Campofrío), a su lado los que están en el perímetro provincial, caso de Chucena, Escacena y Paymogo. Los dos nuevos que aparecen, Gibraleón y Almonte, nos llama poderosamente la atención, pues ambos tienen una población potente, la causa está en que Gibraleón al estar cerca de Huelva y bien comunicada tanto por tren como carretera, el alumno de bachillerato regresaba a casa (mapa 2).

El caso de Almonte es muy parejo al de Aracena (antepenúltima con un 0,58%), por una parte, se da la tendencia de aprovechar la mayor cercanía de Sevilla, por otra, el contar con medios propios, entiéndase institutos. Aracena disponía del Instituto "San Blas" desde el año 1953 y Almonte del "Delgado Hernández" en la localidad vecina de Bollullos del Condado, a tan sólo 8 km de distancia y en funcionamiento desde el año 1964.

Por comarca, como ya dije, se produce casi un mimetismo: Andévalo (6,85%), Campiña (4,17%), Costa (3,98%), Huelva (2,69%) y Sierra (2,50%). Andévalo y Campiña, arriba, y la Sierra siempre la última (cuadro 2).

2.3. El papel de la distancia

De lo anterior se desprende que no podemos afirmar que a más población más alumnos pues el Andévalo que ocupa el tercer lugar en cuanto al número total de habitantes, sin embargo es la primera en cuanto a número total de alumnos y en cuanto al porcentaje alumno/población; por contra la Costa que con 57.706 habitantes, ocupa el último lugar en número de habitantes, en cuanto al número total de alumnos ocupa el 4º puesto muy próximo a Huelva y porcentualmente es tercera, por encima de Huelva. La razón del primer lugar del Andévalo no está como se ve en estar altamente poblada

(27,29 habt/km), su posición privilegiada se debe a la confluencia de tres factores, el primero, a la carencia de institutos en la comarca durante la casi totalidad del tiempo estudiado, el segundo, a la mencionada relativa proximidad geográfica -dentro de ese radio de 70 km- y, tercero, a su configuración socio-económica, hecho éste que se explica en otro apartado (gráfico 2).

Esta afirmación se reafirma si comparamos las cifras de densidad de población, Huelva y la Costa que son las zonas con más alta densidad de población, a bastante distancia de las demás no ocupan los primeros lugares ni en cantidad total ni en porcentual, lo que nos lleva a pensar que el alto número de alumnos tanto de una como de otra se debe más a la inmediata proximidad geográfica que a la densidad demográfica (cuadro 2).

Este papel preponderante de la distancia también lo vemos al estudiar los alumnos provenientes de más allá del ámbito provincial, ya dijimos que este apartado representaba el 4,37% del total, con 74 alumnos, pues bien de estos, 58, el 78,37%, pertenecían a Badajoz, Cádiz y Sevilla, las tres provincias limítrofes de Huelva, más aún, sólo Sevilla representa el 41,89% con 31 alumnos. En este caso la proximidad geográfica es determinante, ya que esta cercanía posibilita el contacto más o menos asiduo del colegial con su familia, también suele ser frecuente en estos casos que se trate de alumnos con familiares en la propia ciudad.

3. INTERNO Y MEDIOPENSIONISTAS

El Colegio surgió y se creó como un intento de dar solución a aquellos estudiantes de toda la geografía provincial que por falta de un sitio para quedarse en Huelva no podían continuar sus estudios.

Por tanto el Colegio nace con una vocación de internado, hasta el punto de que fuera conocido con el sobrenombre "El internado del Frente de Juventudes" en su primera etapa.

El Colegio modificó sus directrices a partir de los 70, dando entrada a los denominados "medio pensionistas". Este cambio se suscitó como una forma de cubrir vacantes, hay que tener en cuenta que, con la creación de otros colegios en la capital así como con el incremento de institutos en los pueblos la demanda descendió.

Sin embargo, esta variante alteró muy poco la idea primitiva de riguroso internado, como modo de alcanzar una formación integral, pues el número total de medio pensionista fue de 124 alumnos, solamente el 7,34%. Conviene recordar que éstos eran los alumnos que hacían vida normal en el Colegio (estudio, comida, convivencia), pero pernoctaban en el domicilio familiar, con lo cual era una oferta casi exclusiva para los residentes en Huelva capital (gráfico 3).

4. BECARIOS

El Colegio surgió para que ningún "talento" se quedara sin estudiar por falta

de medios, un baremos fiable de este objetivo fue el número de becarios, pues bien en este apartado sólo el 30% del total de alumnos fue becario, con lo cual el prototipo de alumno del colegio fue de pago. Esto nos hace pensar, o bien, que había pocos talentos, o, que, en caso contrario aún con beca le era imposible estudiar.

Teniendo en cuenta que la ocupación total del Colegio era de 120 alumnos por curso académico, los becarios venían a representar unos 38, más o menos un becario por cada dos pueblos. Hay que pensar que la beca no cubría la totalidad del pago del Colegio, era más bien una ayuda, por lo que las familias del estrato económico más bajo no podían asumir la diferencia, como el Colegio necesitaba completar su cupo de internos aprovechaba el interés creciente de los no becarios (gráfico 4).

4.1. Distribución provincial

De los 72 municipios que tuvieron representación en el Colegio, 61 lo fueron con becarios, con los que se puede afirmar que casi la totalidad de los pueblos tuvieron representación en este apartado, de los 11 que se quedan fuera: Alájar, El Almendro, Corteconcepción, Cortelazor, Fuenteheridos, Paymogo, Punta Umbría, San Silvestre de Guzmán, Santa Ana la Real, Valdelarco y Zufre, hay que decir que son pequeños municipios y que entre todos no aportan ni el 3% del total de alumnos del colegio. Llama la atención Punta Umbría:

- Primero, porque es con diferencia el municipio más grande. Todos rondan entre 1.000-2.000 habitantes, mientras Punta se acerca a los 7.000 habitantes.
- Segundo, porque está enclavado en la zona costera, el resto en la Sierra o el Andévalo Oriental.
- Tercero, porque el sólo aporta el mismo número de alumnos que otros diez juntos, 24 por 25.

Punta Umbría es sin duda la excepción no tanto si comprobamos la situación económica familiar del alumno. El Colegio fue utilizado, fundamentalmente, por la clase media-alta de Punta Umbría, constructores, armadores y comerciantes, con un alto poder adquisitivo y por tanto con nulas posibilidades de acceder a las becas de estudio.

Si pasamos a analizar la distribución de becarios, municipio a municipio, comprobamos cómo los 30 primeros pueblos que totalizaban el 78% de total de alumnos, en este capítulo contabilizan el 72% de los becarios. Por tanto nos referimos a ellos, ya que el resto nos dan unas cifras poco significativas, abundando las extremas, del 0% al 100%, son municipios con 1, 2 ó 3 alumnos, donde los porcentajes no reflejan nada de interés (cuadro 4)

Como nota común destaca que la mayoría está por encima de la media del 30%, sorprendiendo de manera negativa, el comentado caso de Punta Umbría, así como Moguer, sólo el 7,69% de becarios, y Huelva, 8,8%, en el lado opuesto sobresale El Cerro, con un 62,5%, seguido de Cortegana, con

57,14%, Manzanilla, Bollullos, Beas, Zalamea y Alosno completan el cartel del pueblo con un porcentaje de becarios realmente alto (mapa 3).

Pero mucho más significativo es la distribución de becarios por comarcas si Andévalo y Campiña, eran por ese orden, las comarcas con más alumnos también lo son con más becarios, 39 y 29% respectivamente, la Costa repite, en el puesto cuarto y la Sierra y Huelva intercambian sus posiciones, todo un dato a tener en cuenta, la Sierra postergada hasta ahora siempre a los últimos lugares se encarama a un sorprendente tercer puesto (cuadro 5)

La Costa queda aún más clara si comparamos el número de becarios con el número total de alumnos, en este ranking la Sierra ocupa el primer lugar con un dato esclarecedor, el 43,70% de sus colegiales fueron becarios. Andévalo y Campiña la siguen, ambos por encima de la media del 30%, por debajo de ella la Costa, el 27% y en la cola, hundida, Huelva.

Esta clasificación no hace sino poner de relieve la relación directa entre poder económico y becarios. Aquí el aspecto económico es determinante poniendo de relieve cómo las zonas más deprimidas, con preponderancia de los sectores primarios, agricultura y minería, ocupan los primeros lugares mientras que Huelva, con una mayor diversificación económica y un poder adquisitivo más elevado, no dependía de las becas para acceder al Colegio

4.2. Distribución fuera de la provincia

Analizando el sector de alumnos procedentes más allá del ámbito provincial vemos como el porcentaje de becarios no alcanza siquiera el 4%, con respecto al total, este porcentaje es similar a la aportación total de alumnos recuérdese un 4,37%. Sin embargo 18 becarios comparados con el resto de un grupo nos da un porcentaje de 24,32%, o sea, 5 puntos menos que la media general, esto nos permite afirmar que en este grupo la situación económica familiar era desahogada, hecho que se reafirma con el ejemplo de Sevilla capital, de donde sólo uno de sus 18 alumnos fue becario, en este caso más que el aspecto económico lo que pesa fue la voluntad de una clase media alta de dar a sus hijos una educación de más calidad.

4.3. Distribución por profesiones

Como a la hora de conceder una beca la situación económica era determinante, pareció interesante buscar la relación entre una y otra, como descubrimos los datos relativos a los ingresos, buscamos la relación con la profesión del padre, en el sentido que ésta lleva aparejada una clara situación socio-económica (cuadro 6).

El análisis no deja lugar a dudas. El 51%, más de la mitad, pertenecía al grupo de trabajadores y empleados, que si se le añade el otro 22% del grupo de trabajadores autónomos nos da pie para aseverar que las becas fueron detentadas por los hijos de una clase media-baja.

El sector medio-alto, integrado por cinco grupos: sanitario, educación, profesión liberal, militares y funcionarios, no alcanza siquiera el 20%. Queda

claro que al menos en este aspecto el principio de justicia social se aplicó correctamente (gráfico 5).

Las becas sirvieron para que pudieran cursar estudios los hijos de una clase trabajadora, con ingresos económicos humildes, que gracias a esas ayudas, sobretodo, a su esfuerzo y sacrificio posibilitaron la formación de sus hijos, como paso previo para invertir la realidad y con la ilusión de ofrecerles un futuro mejor.

5. PROFESION DE LOS PADRES

Sin duda un aspecto importante para evaluar el papel que desempeñó el Colegio en su historia consistía en averiguar la situación socio-económica familiar de cada alumno, para ello nos hemos apoyado, como ya se ha apuntado anteriormente, en la profesión paterna (cuadro 7).

El grupo de empleados y trabajadores, 42, 44% destaca de manera mayoritaria, no dejando lugar a ninguna duda que si se le une el de los autónomos 24,22%, constituyen una mayoría abrumadora de la clase media-baja. Los restantes grupos conforman lo que podemos denominar clase media-alta y alta, destacando, por una parte, el tercer lugar del grupo de funcionarios, el 8,67%, motivado, sin duda, a la fuerte implantación de este grupo en Huelva capital y la Sierra y, por otra, la exigua presencia del trío Sanidad, Profesiones Liberales y Enseñanza, cuya suma apenas si sobrepasa el 10% (gráfico 6).

No cabe duda que en este apartado el Colegio estuvo muy próximo en los fines con que se creó; fue sin duda una plataforma para una clase media que a partir del desarrollo económico de los años 60, aparte del seiscientos, el tresillo y el televisor en blanco y negro, obtuvo los suficientes ingresos para que sus hijos pudieran cursar estudios medios y hasta superiores como única fórmula para redimirles de su status social.

Esta clase que sufrió y vivió toda las miserias y penalidades de la posguerra, quiere que sus hijos disfruten de una realidad bien distinta, viendo en el estudio y la formación el camino ideal para ello, el Colegio Menor se adaptó de manera perfecta a este deseo, posibilitando la solución querida y deseada, que no era otra que sus hijos pudieran estudiar en la capital, el Colegio Menor colmaba de lleno sus aspiraciones, pues a un precio asequible le unía la prestación de una gama amplia de servicios -estudios, alojamiento, manutención, formación integral- y una tutela casi paternal. Fue un colegio para los hijos de la clase media, que en él vio la única puerta para cambiar su futuro.

5.1. Distribución por comarcas

El predominio de los dos grupos que monopolizaron el Colegio es extensible a todas y cada una de las comarcas de la Provincia, empleados y autónomos, por ese orden, ocupan los primeros lugares, salvo en la Costa que se invierten los papeles.

Andévalo y Campiña van bastante parejos, en ambos se produce una bipolarización, más acusada en la Campiña, el grupo de empleados y autónomos superan la media provincial, los otros restantes por debajo de la misma. Esto no hace sino confirmar lo ya expuesto, si geográficamente las zonas que se aprovecharon del Colegio fueron el Andévalo y la Campiña, desde el punto de vista de la actividad laboral, fueron los trabajadores/empleados y los autónomos (gráficos 7 y 8).

Huelva presenta mucha menos disparidad, siendo la distribución bastante homogénea y equitativa entre los diversos grupos. El grupo de empleados alcanza en Huelva el porcentaje más bajo (25,20%), mientras que los tres que hemos englobado para definir la clase media-alta (Sanidad, Liberales Enseñanza) alcanzan el mayor porcentaje, un 21,12%. En cuarto lugar aparece el grupo de los funcionarios, cosa nada extraña teniendo en cuenta el intrínseco carácter administrativo de la ciudad (gráfico 9)

Huelva ya ha quedado bastante claro fue un punto y aparte, el hecho de que el Colegio fuera utilizado masivamente por unas clases con un poder adquisitivo más elevado tiene su expresión más significativa en ese último puesto en el ranking de becarios.

La Costa destaca, primero, el hecho ya comentado de que el grupo de los Autónomos ocupa el primer lugar, sin duda debido al predominio de la agricultura/pesca, segundo, el alto porcentaje del grupo de la Enseñanza (6,16%) duplicando la media y el más elevado con diferencia de toda la comarcas y, tercero y último, llama poderosamente la atención el alto porcentaje del grupo Otros con un 16,5%, debido a que se han incluido los 27 niños huérfanos del Hogar de Ayamonte, que sin esta incidencia tendrían un porcentaje normal (gráfico 10)

De la Sierra, decir que el porcentaje de Autónomos es el más elevado de todos, 28,36%, bastante lógico si tenemos en cuenta el predominio de la actividad agrícola.

Segundo, el bajo porcentaje del triángulo Sanidad-Liberales-Enseñanza con una representación casi simbólica, 0,70% cada grupo.

Tercero, los altos porcentajes del grupo de Militares, el primero con diferencia y Funcionarios, muy parejo a Huelva. La fuerte presencia de ambos se explica por la aportación de guardias civiles al primero y de funcionarios de Ayuntamientos al segundo (gráfico 11)

5.2. Distribución fuera de la provincia

Es sin duda un grupo atípico y así lo reflejan los porcentajes, para empezar el grupo de los Autónomos alcanza la cota mínima, el 18,30%, por contra el de las Profesiones Liberales la máxima, el 11,26%, todo ello no hace sino redundar en lo ya anteriormente dicho, el nivel adquisitivo es el más alto de todos los grupos, como se puso de manifiesto en la poca necesidad que tenían de las becas y ser precisamente a quien más costaba la estancia por el factor comentado de la distancia. (gráfico 12)

MAPAS Y GRAFICOS

Número total de alumnos por pueblos

Puesto	Municipio	Total alumnos	Puesto	Municipio	Total alumnos
1.	Huelva	260	36	Gibraleón	13
2.	Ayamonte	78	37	Santa Bárbara	13
3.	Valverde del Camino	76	38	Cumbres Mayores	11
4.	Calañas-La Zarza	75	39	Higuera de la Sierra	11
5.	Alosno-Tharsis	61	40	Aljaraque	11
6.	Isla Cristina	54	41	Granado, El	11
7.	Trigueros	52	42	Paterna del Campo	10
8.	Zalamea la Real	52	43	Palos de la Frontera	9
9.	Beas	46	44	Villalba del Alcor	9
10	Bonares	46	45	Santa Olalla	9
11	Cerro, El	40	46	Galaroza	8
12	Palma, La	39	47	C. San Bartolomé	7
13	Cartaya	32	48	San Silvestre	7
14	San Juan	32	49	Encinasola	6
15	Nerva	31	50	Berrocal	6
16	Lepe	31	51	Sanlúcar Guadiana	6
17	Bollullos	28	52	Vva. de las Cruces	6
18	Campillo	28	53	Nava, La	5
19	Moguer	26	54	Almendro, El	5
20	Puebla de Guzmán	26	55	Aracena	4
21	Manzanilla	25	56	Villablanca	4
22	Punta Umbría	24	57	Villarrasa	4
23	Vva de los Castillejos	24	58	Almonaster	3
24	Rociana	23	59	Fuenteheridos	3
25	Cortegana	21	60	Chucena	3
26	Niebla	21	61	Campofrío	2
27	Aroche	18	62	Paymogo	2
28	Riotinto	18	63	Corteconcepción	2
29	Jabugo	17	64	Santa Ana	2
30	San Bartolomé	17	65	Alájar	1
31	Lucena	16	66	Cañaveral	1
32	Almonte	15	67	Cortelazor	1
33	Cabezas Rubias	15	68	Cumbres de Enmedio	1
34	Hinojos	15	69	Escacena	1
35	Rosal	15	70	Granada, La	1
			71	Valdelarco	1
			72	Zufre	1

Cuadro 1

DISTRIBUCION ALUMNOS POR COMARCAS

	Nº total	%
Andévalo	519	30,65 %
Campaña	437	25,81 %
Huelva	260	15,35 %
La Costa	230	13,58 %
Sierra	151	8,91 %

DISTRIBUCION TOTAL DE POBLACION

	Nº total	%
La Campiña	104.641 hbt.	26,76 %
Huelva	96.347 hbt.	24,24 %
Andévalo	75.703 hbt.	19,05 %
Sierra	60.272 hbt.	15,16 %
La Costa	57.706 hbt.	14,76 %

DENSIDAD POBLACION

Huelva	652,44 hbt/km ²
La Costa	94,3 hbt/km ²
Campaña	32,61 hbt/km ²
Andévalo	27,29 hbt/km ²
Sierra	19,6 hbt/km ²

POBLACION / ALUMNO

Andévalo	6,85 ‰
Campaña	4,17 ‰
Costa	3,98 ‰
Huelva	2,69 ‰
Sierra	2,50 ‰

Cuadro 2

Relación de alumnos/nº habitantes (por mil)

Puesto	Municipio	‰	Puesto	Municipio	‰
(33) 1	Cabezas Rubias	14,17	(6) 37	Isla Cristina	3,78
(8) 2	Zalamea la Real	11,51	(18) 38	Aroche	3,71
(41) 3	El Granado	11,30	(46) 39	Galaroza	3,65
(9) 4	Beas	11,14	(22) 40	Punta Umbría	3,63
(10) 5	Bonares	9,84	(40) 41	Aljaraque	3,37
(52) 6	Villanueva Cruces	9,78	(19) 42	Moguer	3,22
(5) 7	Alosno-Tharsis	9,77	(45) 43	Santa Olalla	3,07
(4) 8	Calañas-Zarza	9,62	(70) 44	La Granada	2,89
(51) 9	Sanlúcar Guadiana	9,30	(15) 45	Nerva	2,84
(47) 10	C. S. Bartolomé	9,25	(63) 46	Santa Ana	2,77
(31) 11	Lucena	9,12	(1) 47	Huelva	2,69
(50) 12	El Cerro	9,00	(25) 48	Cortegana	2,63
(11) 13	Berrocal	8,99	(16) 49	Lepe	2,62
(23) 14	Villanueva Cast.	8,56	(42) 50	Paterna del C.	2,56
(21) 15	Manzanilla	8,44	(17) 51	Bollullos	2,50
(7) 16	Trigueros	8,28	(62) 52	Corteconcepción	2,29
(68) 17	Cumbres Enmedio	8,13	(28) 53	Riotinto	2,27
(37) 18	Santa Bárbara de C.	7,87	(44) 54	Villalba	2,15
(18) 19	Campillo	7,81	(71) 55	Valdelarco	2,08
(17) 20	San Bartolomé	7,34	(43) 56	Palos de la F.	2,05
(48) 21	San Silvestre	7,29	(56) 57	Villablanca	2,01
(53) 22	La Nava	7,29	(67) 58	Cortelazor	1,95
(3) 23	Valverde	7,19	(61) 59	Campofrío	1,87
(35) 24	Rosal	7,15	(38) 60	Cumbres M.	1,73
(14) 25	San Juan	6,66	(57) 61	Villarrasa	1,68
(20) 26	Puebla de Guzmán	6,22	(49) 62	Encinasola	1,58
(2) 27	Ayamonte	5,95	(36) 63	Gibraleón	1,51
(39) 28	Higuera de la Sierra	5,75	(60) 64	Chucena	1,49
(29) 29	Jabugo	5,64	(66) 65	Cañaveral	1,31
(26) 30	Niebla	5,07	(32) 66	Almonte	1,29
(34) 31	Hinojos	4,96	(64) 67	Paymogo	1,06
(12) 32	La Palma	4,21	(65) 68	Alájar	0,84
(54) 33	El Almendro	4,03	(58) 69	Almonaster la R.	0,70
(24) 34	Rociana	3,94	(55) 70	Aracena	0,58
(13) 35	Cartaya	3,86	(72) 71	Zufre	0,49
(59) 36	Fuenteheridos	3,80	(69) 72	Escacena	0,45

En el paréntesis aparece el puesto que ocupa en cuanto al número total de alumnos

Cuadro 3

Pueblos	Nº becarios	% becarios /total alumnos
El Cerro	25	62,5%
Cortegana	12	57,14%
Manzanilla	12	48,00%
Bollullos	13	46,42%
Beas	19	41,30%
Zalamea	21	40,38%
Alosno / Tharsis	24	39,34%
Puebla de Guzmán	10	38,46%
Niebla	8	38,00%
Ayamonte	28	35,89%
Campillo	10	35,71%
Nerva	11	35,48%
Jabugo	6	35,29%
San Bartolomé	6	35,29%
Cartaya	11	34,37%
Vva. de los Cast.	8	33,33%
Aroche	6	33,33%
Valverde	25	32,89%
San Juan	10	31,25%
Lepe	9	29,00%
Bonares	12	26,00%
Riotinto	5	27,77%
Calañas	19	25,33%
Isla Cristina	12	22,22%
Trigueros	11	21,15%
La Palma	8	20,50%
Rociana	3	13,00%
Huelva	23	8,80%
Moguer	2	7,69%
Punta Umbría	0	0%

Cuadro 4

DISTRIBUCION DE BECARIOS POR COMARCAS				
Nº total	Alumnos	Becarios	%(1)	%(2)
La Sierra	151	66	43,70	13,58
Andévalo	519	193	37,18	39,71
Campaña	437	141	32,26	29,00
La Costa	230	63	27,31	12,96
Huelva	260	23	8,80	4,73

(1) Porcentaje en relación al nº total alumnos/
comarcas
(2) Porcentaje en relación al nº total de becarios

Cuadro 5

DISTRIBUCION DE BECARIOS POR PROFESIONES	
Empleados	51,38%
Autónomos	21,54%
Otros	7,36%
Funcionarios	7,18%
Militares	5,52%
Sanidad	4,41%
Enseñanza	1,65%
Prof. Liberales	0,92%

Cuadro 6

	Total	Andévalo	Campaña	Huelva	La Costa	Sierra	Fuera prov.
Empleados	42,44	46,82	53,03	25,20	25,5	36,17	38,02
Autónomos	24,22	25,42	28,34	22,35	28,13	28,36	18,30
Funcionarios	8,67	6,56	5,33	16,26	7,10	14,89	9,85
Militares	5,63	2,96	3,65	8,53	6,16	12,76	9,85
Sanidad	4,58	4,66	2,80	7,72	4,26	0,70	4,22
Prof. lib.	4,21	3,81	1,68	9,34	5,68	0,70	11,26
Enseñanza	3,03	2,33	1,96	4,06	6,16	0,70	2,81
Otros	7,18	7,41	3,20	6,50	16,5	5,67	5,63

Cuadro 7

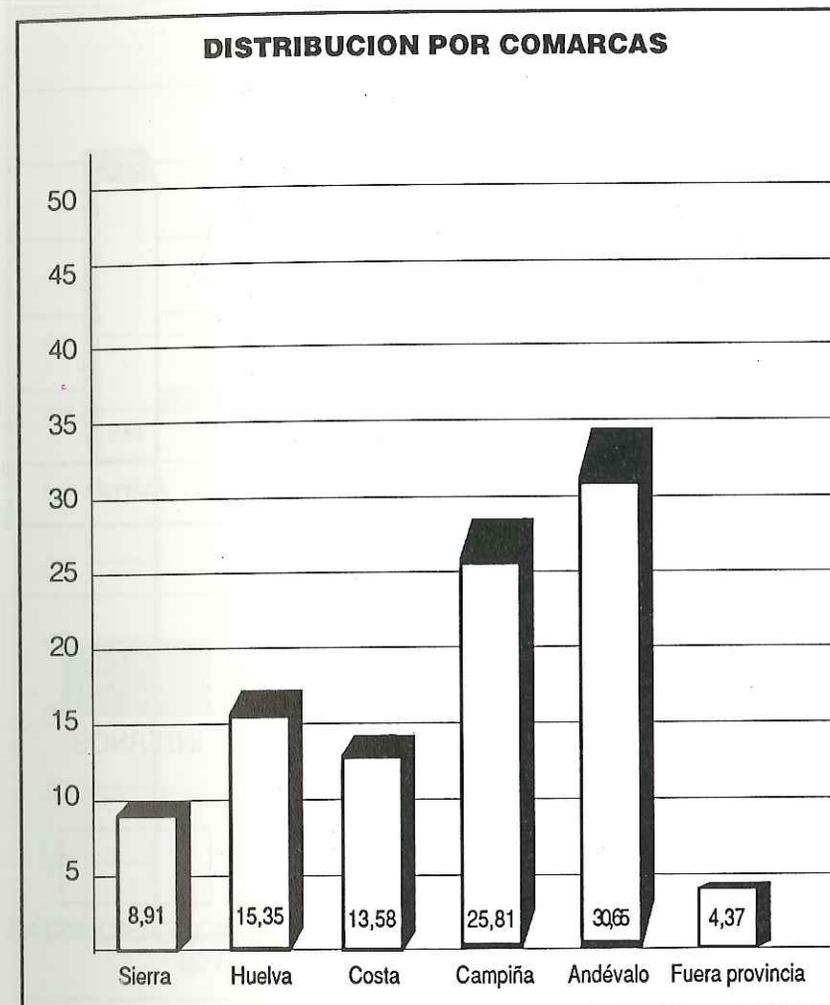


Gráfico 1

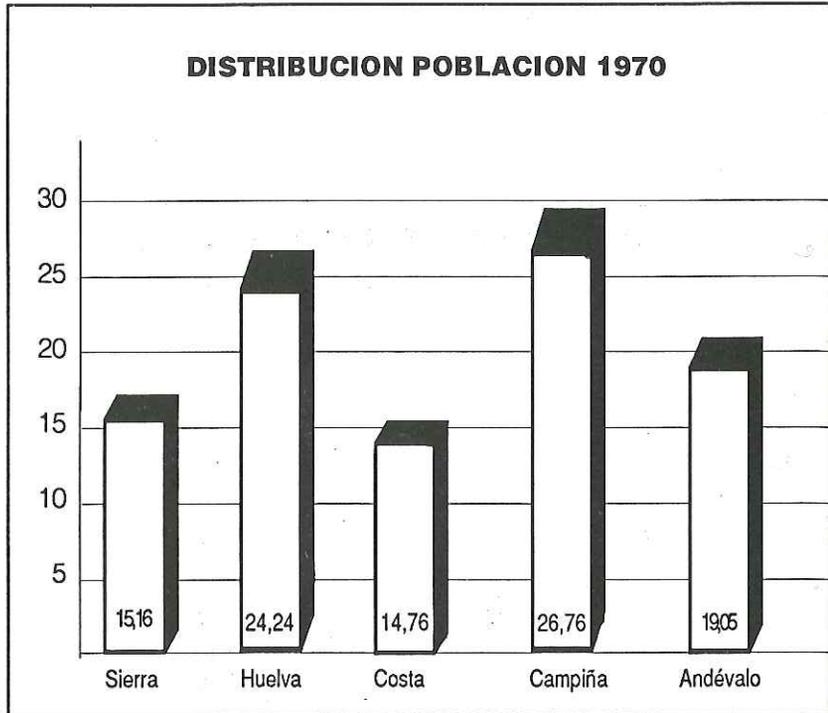


Gráfico 2

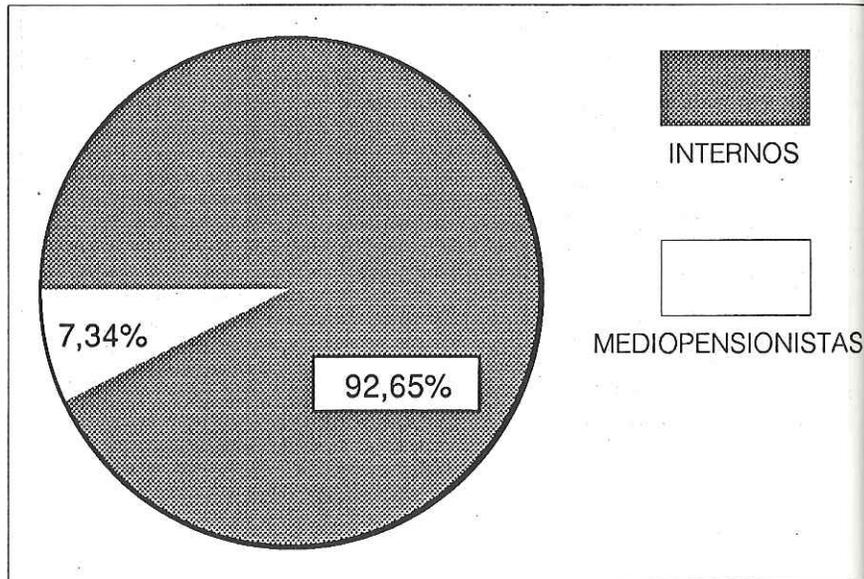


Gráfico 3

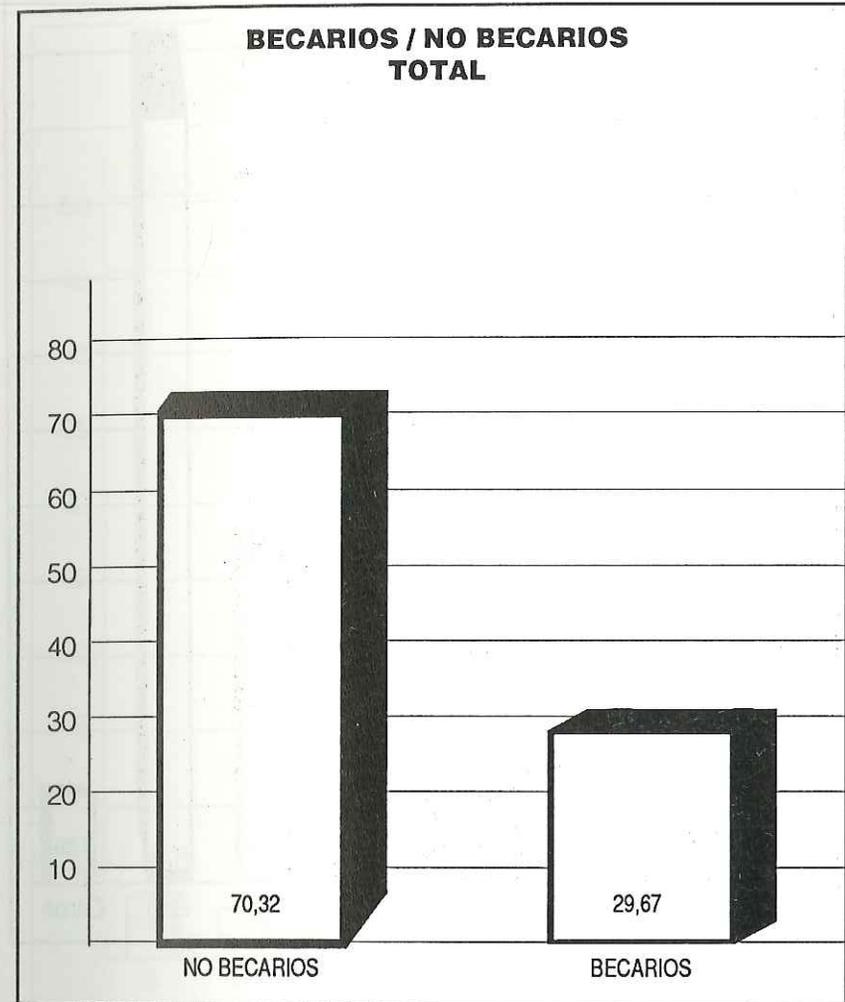


Gráfico 4

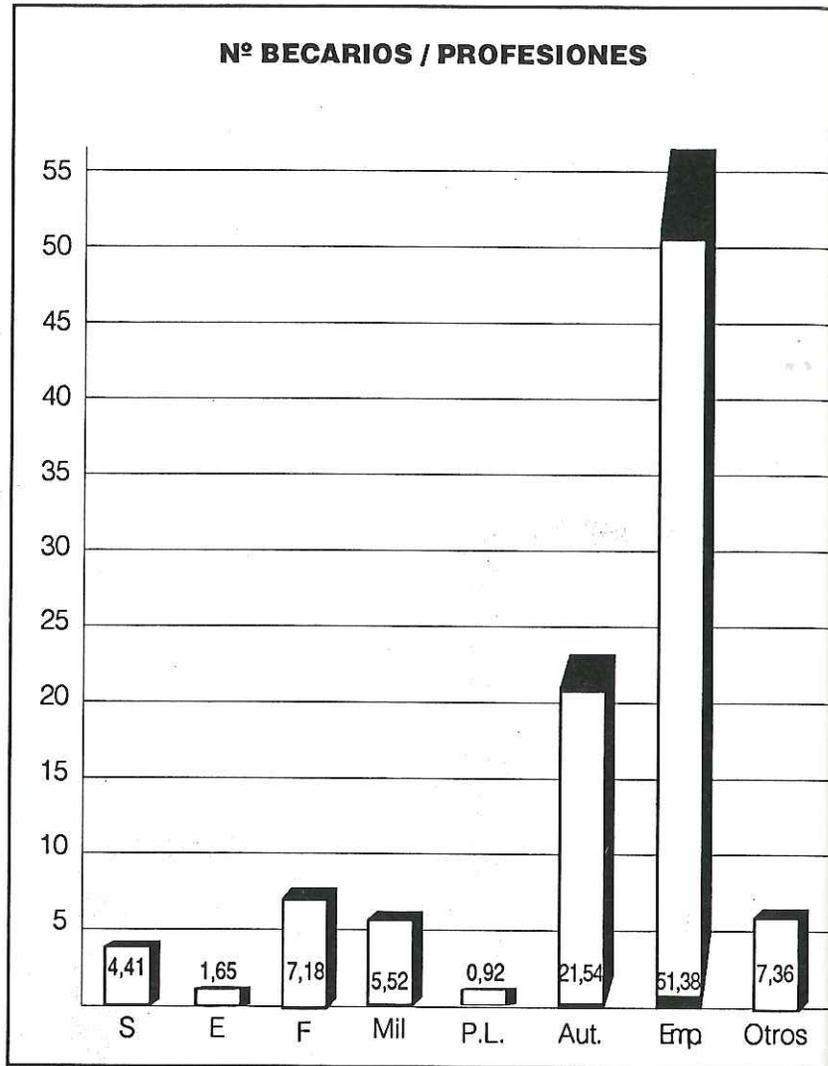


Gráfico 5

S: Sanidad
 E: Enseñanza
 F: Funcionario
 Mil: Militares
 P.L.: Profesiones liberales
 Aut.: Autónomo
 Emp.: Empleados

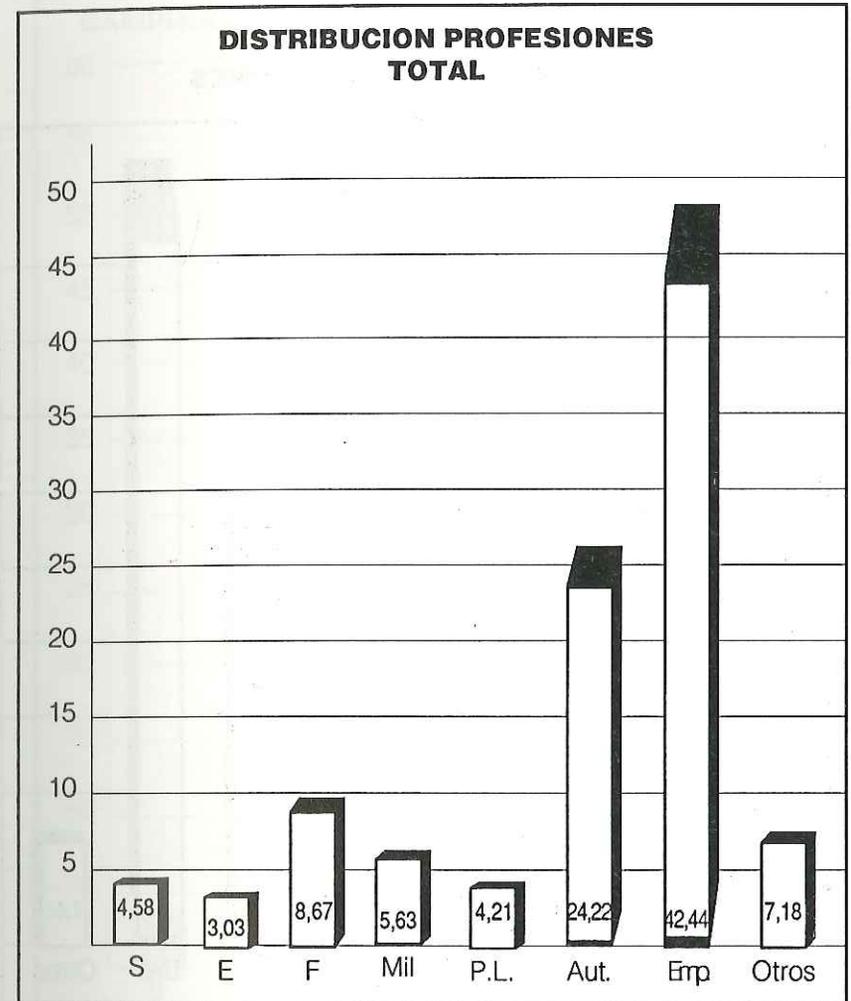


Gráfico 6

DISTRIBUCION PROFESIONES

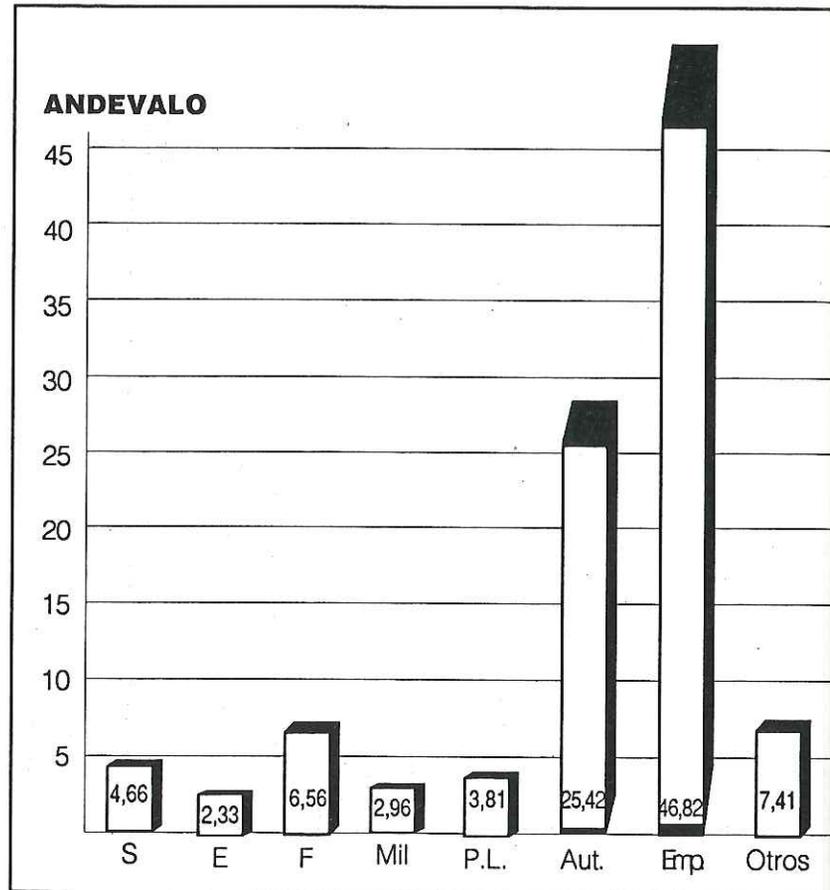


Gráfico 7

DISTRIBUCION PROFESIONES

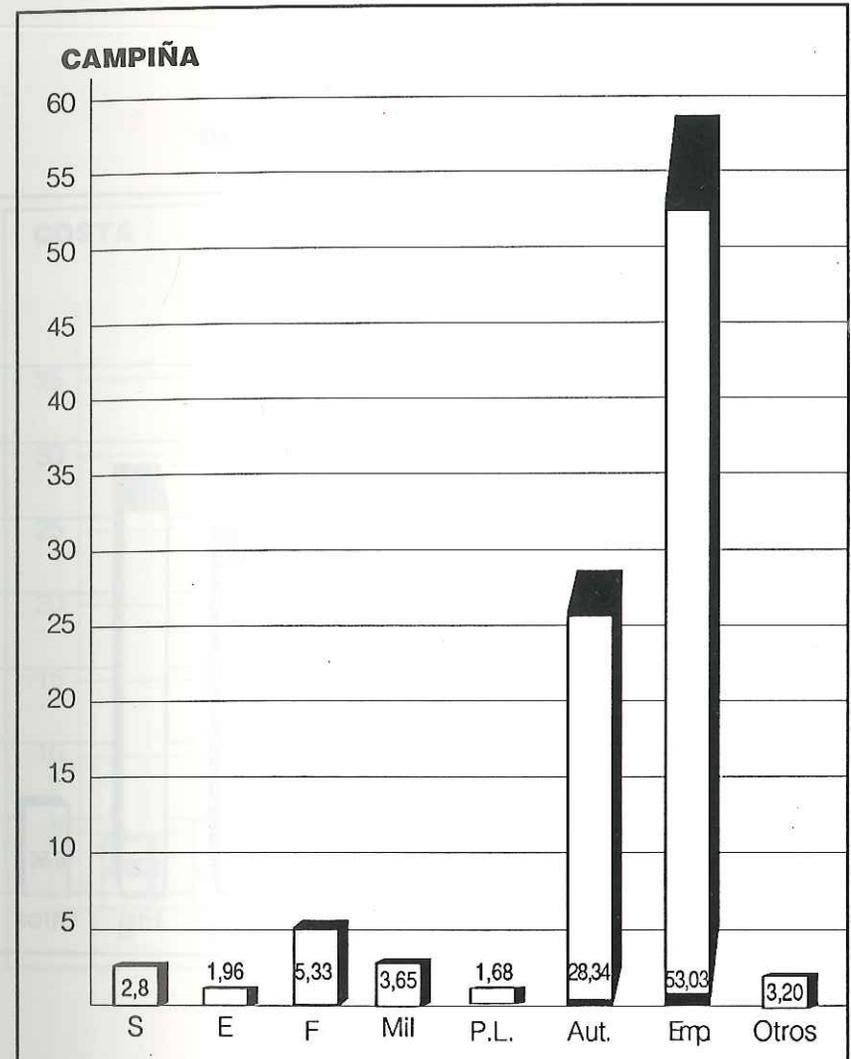


Gráfico 8

DISTRIBUCION PROFESIONES

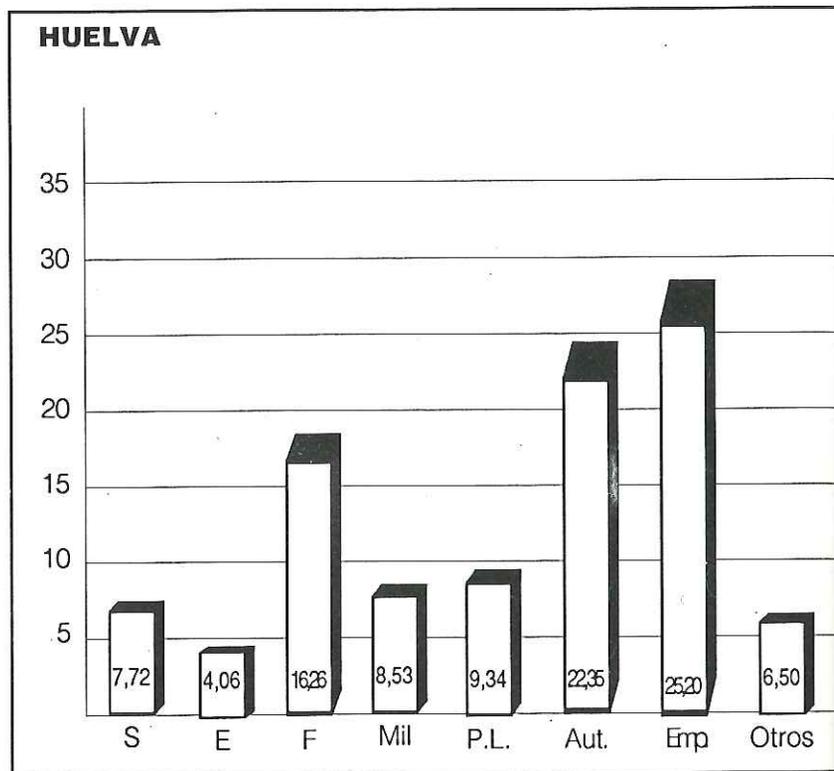


Gráfico 9

DISTRIBUCION PROFESIONES

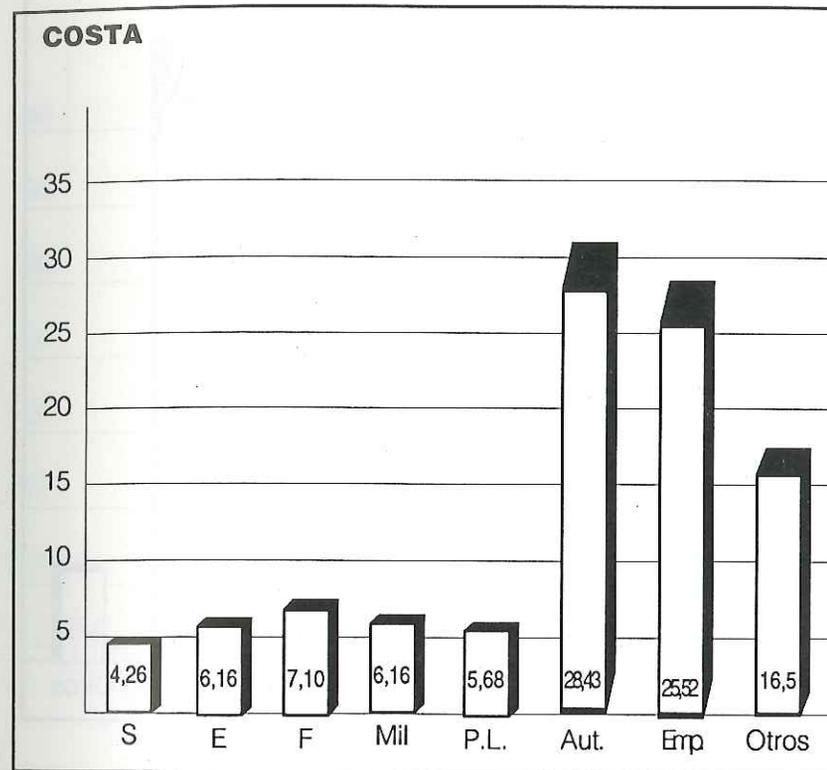


Gráfico 10

DISTRIBUCION PROFESIONES

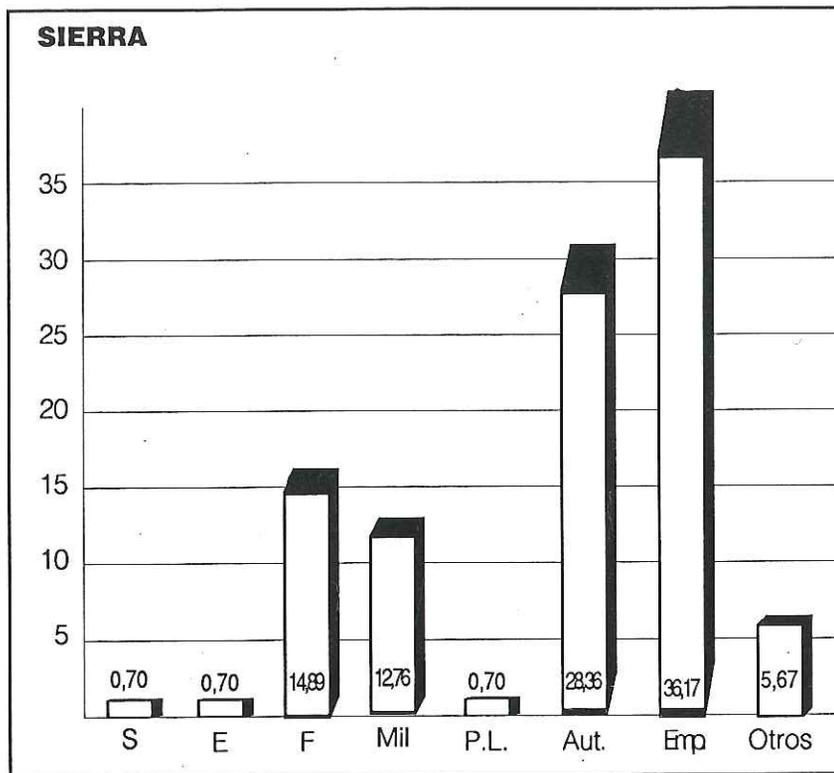


Gráfico 11

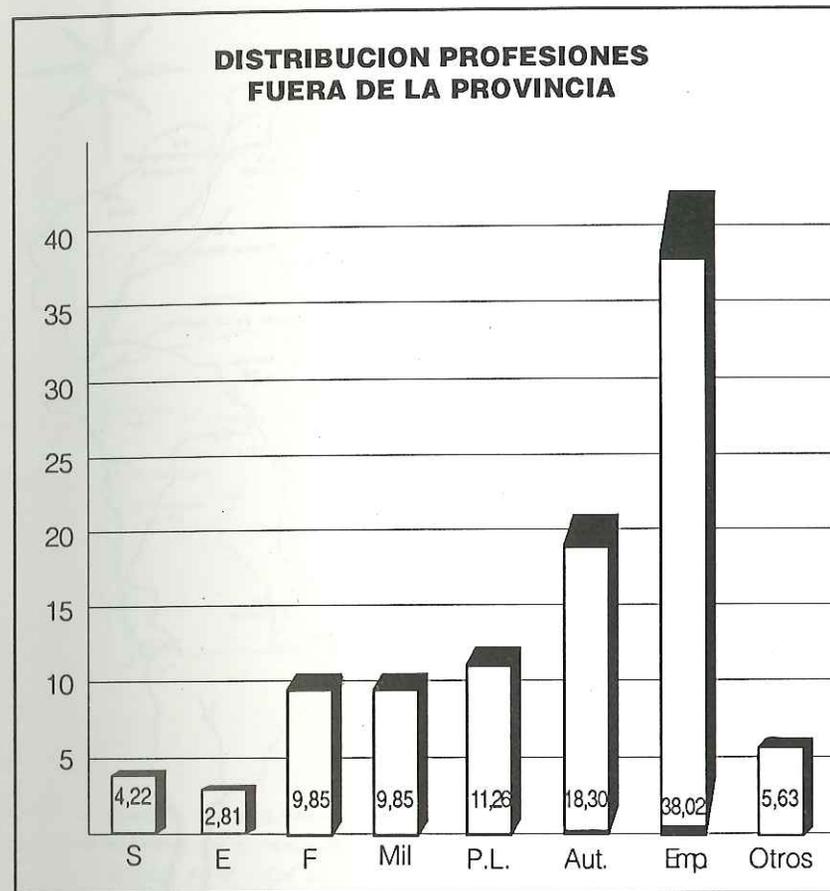
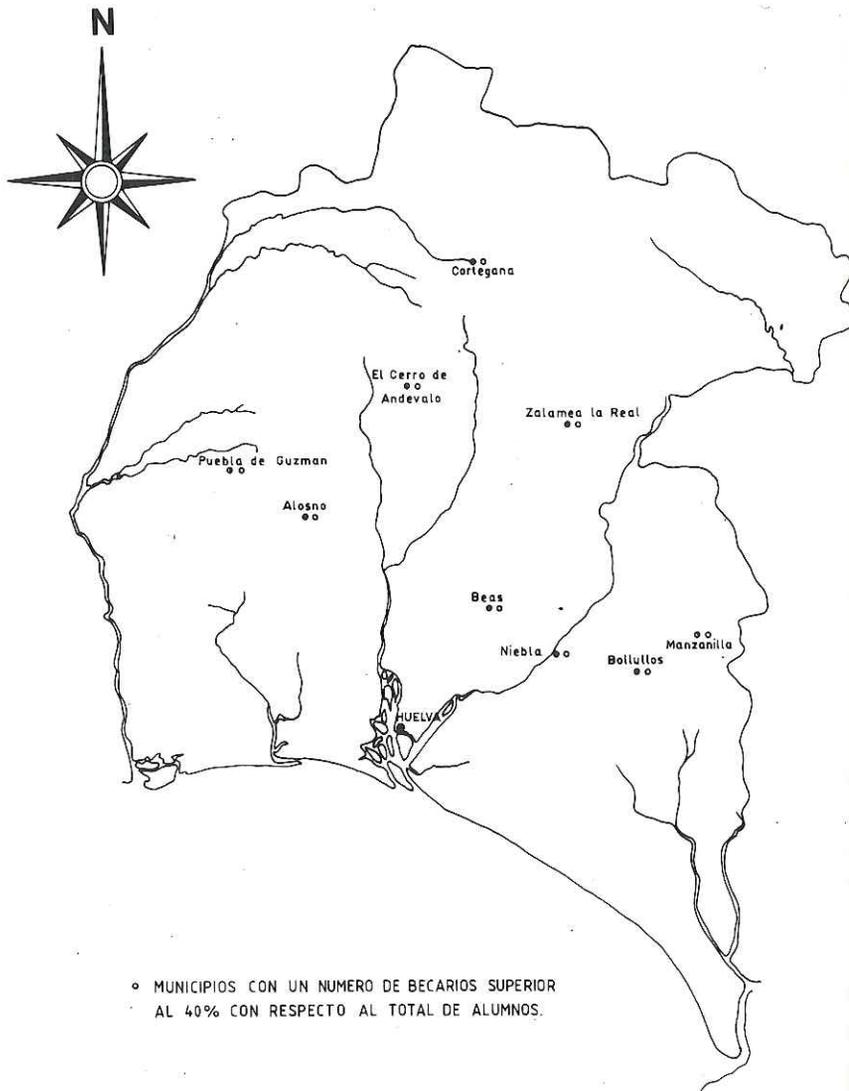


Gráfico 12



Mapa 3

SINOPSIS SERIES DOCUMENTALES

Para comprender y aproximarnos un poco más a la documentación, iremos desgranando el contenido de las series más significativas.

ORGANOS COLEGIADOS

Recoge toda la documentación relativa a los órganos que tomaban decisiones en el Colegio, que en este caso eran cuatro: Consejo de Dirección, Junta de Colegiales, Asociación de Padres y Asociación de Alumnos.

Consejo de Dirección

Era el órgano formado por los distintos responsables del colegio: educadores, preceptores, jefe de estudio, administrador, intendente, médico y capellán, bajo las órdenes del Director. Se reunían de forma no periódica, aunque normalmente más de una vez al mes. En él se tomaban todas las decisiones que concernían a las necesidades del colegio, desde los problemas propiamente académicos hasta el mal o buen funcionamiento de todos los servicios.

Junta de Colegiales

Estaba compuesta por los representantes de los alumnos, bajo la tutela del director, se reunían de manera periódica todos los meses.

En ella se debatían cuestiones que pudieran contribuir al mejor funcionamiento del colegio, siempre desde el punto de vista del alumnado, así como intentar subsanar los fallos del curso anterior. Los temas principales eran los horarios, comidas, salidas, etc.

Asociación de Alumnos

Con esta asociación los antiguos alumnos pretendían estrechar y mantener relaciones de amistad y prestarse ayuda moral y profesional.

Asociación de Padres

Este órgano tenía personalidad jurídica y capacidad de obrar plenamente. Sus fines, consignados en sus Estatutos, eran:

- Mantener contacto con la dirección del colegio.
- Informar a los padres sobre características de los estudios, planes de formación, etc., para que éstos colaboren directamente en mejorar el rendimiento de los alumnos.
- Conseguir subvenciones para fines concretos que mejoren los medios pedagógicos del centro, becas, premios, etc.
- Promocionar conferencias.

- Fomentar toda clase de actividades.

Todo esto se realizaba con un carácter abierto, regidos por un sistema de autogobierno y por el principio de representación, a través de sus órganos que eran:

- Asamblea General
- Junta de Gobierno
- Presidencia

JEFATURA DE ESTUDIOS

Recoge toda la documentación que afecta directamente a los alumnos, tanto en el plano docente como en el administrativo.

Expedientes personales de los alumnos

En cada expediente personal del alumno además de sus datos personales, reflejados en una ficha, van incluidos distintos documentos: fotografías, cartas, exámenes, certificado médico, enfermedades, etc...

Cuentas personales de los alumnos

En ellas se reseña todo el movimiento monetario realizado por los alumnos, se registraban sus ingresos de cuotas, sus gastos de ropa y sus gastos extraordinarios. Estos últimos se realizaban a través de la retirada del dinero de una cuenta personal, que no todos los alumnos poseían, con el consentimiento del director, que era el encargado de la administración de dichos gastos por órdenes directas de los padres de los alumnos.

Informes

El aspecto más interesante lo constituye la documentación encuadrada por curso con informes individuales de los alumnos, atendiendo a su personalidad. Cada informe constaba de cuatro aspectos.

1ª. Observaciones Generales. En este apartado se reseñaban todas las características del alumno:

- Apariencia física.
- Conducta.
- Relaciones sociales.
- Asiduidad religiosa.

2ª. Datos Psicotécnicos, en las que se evalúa:

- Inteligencia.
- Fluidez verbal.
- Capacidad de hablar y escribir.
- Razonamiento aritmético.
- Concepción espacial.
- Capacidad abstracción.

- Comprensión de relaciones.

3ª. Conclusiones, donde se hacen recomendaciones atendiendo al examen psicotécnico.

4ª. Datos Pedagógicos, donde se hace un repaso de sus notas académicas, pero siempre atendiendo al anterior examen psicotécnico.

Finalmente se realizan unas conclusiones generales.

Además de estos informes individuales del alumno existe una serie de listados de alumnos por curso, con sus notas, y de becarios.

Sociogramas

Eran preguntas *de preferencia* dirigidas a los alumnos, y cuyas respuestas eran una valoración de sus compañeros. Los dos temas tocados eran: estudios y ratos libres. Con las respuestas se realizaba la representación gráfica, que detectaba la situación de las relaciones entre los alumnos de una clase.

Los sociogramas suelen ir acompañados de encuestas y entrevistas:

Encuestas

Su fin era el llegar al mejor conocimiento de los colegiales, no sólo sobre su personalidad, sino también sobre otras circunstancias ambientales que pudieran influir en la formación individualizada. Los temas eran:

- Información general sobre el ambiente familiar en que ha nacido.
- Inclinationes personales.
- "Auscultación de su incipiente sensibilidad política".
- Información sobre el mundo estudiantil en el que se desenvuelve.
- Juicio sobre virtudes y defectos de sus compañeros.

Entrevistas

Realizada por algún miembro del personal del colegio (educadores, director o secretario) a los alumnos de forma individual. Los temas eran muy diversos encontrándose agrupados por apartados amplios:

- Presencia física.
- Intereses: Aficiones.
Aspiraciones.
Aversiones.
- Comportamiento social.
- Comportamiento durante la entrevista.
- Carácter.
- Personalidad.
- Situación socio-económica.

Todas estas preguntas se hacen al alumno y son rellenadas en el formulario por el entrevistador de forma escueta o con simples cruces.

Memorias

Son las memorias de los cursos académicos. En ella se reflejaban los siguientes apartados:

- Relación alfabética del personal:
 - Directivo.
 - Docente.
 - Técnico-administrativo.
 - Subalternos.
- Relación alfabética colegiales.
- Bajas producidas durante el curso.
- Resumen de las calificaciones generales del curso.
- Narración de las actividades realizadas, que se pueden agrupar en:
 - Religiosas.
 - Seminarios.
 - Concursos literarios.
 - Charlas.
 - Emisiones radiofónicas.
 - Marchas.
 - Excursiones.
 - Actividades musicales.
 - Cine.
- Copias de cartas interesantes.
- Recopilación de los bocetos más interesantes del curso.
- Exposición Christmas navideñas.
- Recortes de prensa.
- Copia de los periódicos editados por los alumnos del colegio.

Actividades

Todas las actividades realizadas en el colegio eran las expuestas anteriormente en las memorias de los cursos. Se realizaban para incentivar a los alumnos, y siempre buscando su mayor formación. Algunas de estas actividades eran realizadas en determinadas fechas con motivo de la conmemoración de alguna fiesta; pero otras, como las emisiones radiofónicas o el cine, se realizaban periódicamente.

Regimen interno

Lo forma toda la documentación relacionada con el tema de horarios, vacaciones, salidas, normas de comportamiento y limpieza.

CORRESPONDENCIA

Normas, informes, ponencias o actas

Era la documentación que llegaba al colegio relacionada con algún aspecto

de interés.

Las normas eran las disposiciones hechas desde Madrid para todos los Colegios Menores del Frente de Juventudes.

Los informes estaban formados por una documentación llegada desde la Delegación Nacional, que informaba sobre alguna cuestión de interés como "el estudio superior de la juventud", "los planes de estudios", etc.

Las Ponencias eran la documentación resultante de una serie de reuniones donde se producía un intercambio de ideas, que se celebraban en distintos lugares y que constaban de diversos ponentes.

En resumen, se trataba de una documentación llegada desde fuera al Colegio, y que aportaba información sobre algunos temas que ayudaban al mejor funcionamiento de dicha institución.

Circulares

Es una documentación parecida a la anterior, la diferencia está en que estas circulares eran menos selectivas en el tema pues no se realizaban específicamente para los colegios menores; podríamos definirlo como una especie de Boletín Oficial del Frente de Juventudes, que se editaba para conocimiento de todas las delegaciones provinciales.

PERSONAL

Expedientes personales

De todos los funcionarios y laborales que trabajaban en el colegio. En cada expediente personal se encuentran recogidos todos los datos del trabajador: datos personales, bajas vacaciones, plus familiar, sanciones, etc.

Nóminas

Justificantes del sueldo percibido por los trabajadores.

Remuneraciones

Resumen de los haberes recibidos por el personal del centro, pero en los que se especifica tan sólo las categorías laborales, sin nombres ni apellidos de los trabajadores.

Comisión Paritaria

En ellas se incluye toda la documentación relacionada con elecciones sindicales, censos electorales, convenios colectivos y reclamaciones administrativas.

Disciplina y control

En la documentación se especifica la labor a desempeñar por cada una de las personas que trabajan en el centro. También se encuentran los expedientes disciplinarios abiertos al personal.

Seguridad Social

Aquí se incluye toda la documentación relacionada con ella: clases pasivas, mutualidad, pólizas accidentes, partes altas y bajas, etc.

OBRAS, INSTALACIONES Y ADQUISICIONES

Recoge toda la documentación relacionada con las obras menores o de mantenimiento realizadas en el colegio, tales como la remodelación o reparación de desperfectos, la adquisición de mobiliario, presupuestos, contratos de asistencia técnica, etc. A destacar el proyecto de obra del Colegio Menor Santa María, así como el Proyecto de Reforma de 1982.

ARCHIVO

Recoge los informes/memorias de los cursos académicos y los inventarios de materiales y enseres.

Informes/Memorias

Incluye la documentación realizada por la secretaría del Colegio sobre temas que puedan ayudar a un mejor funcionamiento del centro, como pueden ser:

- Problemática becarios colaboradores.
- Necesidades de un Colegio Menor.
- Perspectivas ante la Nueva Ley de Educación.
- Plan formación escolar.

Inventarios

Relación pormenorizada de los bienes del colegio; algunos incluyen fotos.

INTENDENCIA

Partes diarios de intendencia

En estos partes se especifican los productos que se han utilizado para la elaboración de la comida diaria y el total de pesetas gastadas. Se detalla:

- Comida servida (menú)
- Nº plazas: Directivos.
 - Subalternos.
 - Invitaciones.
 - Colegiales.
- Precio por cada plaza.

Diario de existencias

En este diario de existencia se especifica, producto por producto, todo el movimiento que se produce, entradas, salidas y existencias en el momento.

Bazar

Se ocupaba del tema uniformes y material necesario para el alumno.

TABLA DE CLASIFICACION

2. Colegio Menor Santa María de La Rábida

2.1. DIRECCION

2.1.1. Organos Colegiados

2.1.2. Jefatura de Estudios

2.2. SECRETARIA

2.2.1. Registro General

2.2.2. Personal

2.2.3. Obras

2.2.4. Archivo

2.3. ADMINISTRACION GENERAL

2.3.1. Intendencia

2.3.2. Contabilidad

CUADRO DE CLASIFICACION

Clasif.	Series	Legajo	Año
2.1. DIRECCION			
2.1.1. ORGANOS COLEGIADOS			
	• Consejo de Dirección	405	1962-1982
	• Junta de Colegiales	405	1967-1978
	• Asociación de Padres	405	1966-1975
	• Asociación de alumnos	405	1958
2.1.2. JEFATURA DE ESTUDIOS			
	• 2.1.2.1. Expedientes	406-430	1953-1982
	• 2.1.2.2. Cuentas	431-434	1966-1981
	• 2.1.2.3. Informes	434-438	1958-1982
	• 2.1.2.4. Sociogramas	439	1956-1971
	• 2.1.2.5. Integración social	440-441	1965-1969
	• 2.1.2.6. Memorias	442-444	1957-1971
	• 2.1.2.7. Actividades	445-446	1958-1982
	• 2.1.2.8. Régimen interno	446	1951-1982
2.2. SECRETARIA			
2.2.1. REGISTRO GENERAL			
	2.2.1.1. Correspondencia entrada	447-451	1952-1984
	2.2.1.2. Correspondencia salida	451-454	1952-1984
	2.2.1.3. Normas, informes	455-458	1958-1980
	2.2.1.4. Circulares	459	1957-1978
2.2.2. PERSONAL			
	2.2.2.1. Expedientes personales	460	1951-1978
	2.2.2.2. Nóminas	461-464	1960-1978
	2.2.2.3. Remuneraciones	465	1962-1978
	2.2.2.4. Comisiones paritarias	465	1966-1982
	2.2.2.5. Disciplina y control	465	1962-1970
	2.2.2.6. Seguridad Social	466	1953-1980
2.2.3. OBRAS		467-469	1951-1982
2.2.4. ARCHIVO		470	1960-1981

2.3. ADMINISTRACION GENERAL

2.3.1. INTENDENCIA

2.3.1.1. Partes diarios de la comida (minutas)	471-483	1965-1984
2.3.1.2. Diarios de existencias	484-487	1964-1984
2.3.1.3. Bazar	488	1966-1977

2.3.2. CONTABILIDAD

2.3.2.1. Presupuestos generales	489	1952-1982
2.3.2.2. Libros cuentas corrientes	490-492	1966-1977
2.3.2.3. Libros Arqueo	492-493	1967-1978
2.3.2.4. Libro Caja	493	1980-1982
2.3.2.5. Libros Diario Caja	494-495	1966-1975
2.3.2.6. Libros Balances	496	1967-1977
2.3.2.7. Mandamiento/facturas	496-534	1958-1982
2.3.2.8. Balances	535	1958-1979

INVENTARIO

ORGANOS COLEGIADOS

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
405	Organos de Gobierno, Actas y Estatutos. 1958 Asociación de Alumnos. 1962-82 Consejo de Dirección. 1966-75 Asociación de Padres. 1967-78 Junta de Colegiales	1958-82	2.1.1.

JEFATURA DE ESTUDIOS

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
406	Expedientes personales de los alumnos de Acedo a Azcona	1959-82	2.1.2.1.
407	Idem de Baena a Blanco	1953-82	2.1.2.1.
408	Idem de Blas a Capela	1958-82	2.1.2.1.
409	Idem de Carbajo a Cid	1958-82	2.1.2.1.
410	Idem de Claver a Cuevas	1960-82	2.1.2.1.
411	Idem de Chacartequi a Durán	1958-82	2.1.2.1.
412	Idem de Ellis a Funes	1955-82	2.1.2.1.
413	Idem de Galán a García	1953-82	2.1.2.1.
414	Idem de Garrido a Gómez	1959-82	2.1.2.1.
415	Idem de González a Guzmán	1959-82	2.1.2.1.
416	Idem. de Harriero a Limón	1958-82	2.1.2.1.
417	Idem. de Lira a Llorente	1955-82	2.1.2.1.
418	Idem. de Macarro a Marroco	1959-82	2.1.2.1.

JEFATURA DE ESTUDIOS

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
419	Expedientes Personales de los alumnos de Martín a Martiñán	1959-82	2.1.2.1.
420	idem de Mascareña a Morales	1959-82	2.1.2.1
421	idem de Morano a Núñez	1958-82	2.1.2.1
422	idem de Ochoa a Peñate	1956-82	2.1.2.1
423	idem de Perea a Periane	1959-82	2.1.2.1
424	idem de Pichardo a Quirós	1960-82	2.1.2.1
425	idem de Rabadán a Rivero	1958-82	2.1.2.1
426	idem de Robles a Rodríguez	1954-82	2.1.2.1
427	idem de Rofa a Ruiz	1958-82	2.1.2.1
428	idem de Sagasta a Santos	1959-82	2.1.2.1
429	idem de Sarasola a Tristancho	1959-82	2.1.2.1
430	idem de Usabel a Zarza	1957-82	2.1.2.1
431	Cuentas personales de los alumnos	1966-72	2.1.2.2.
432	idem	1972-75	2.1.2.2.

JEFATURA DE ESTUDIOS

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
433	Cuentas personales de los alumnos	1975-77	2.1.2.2.
434	idem	1977-81	2.1.2.2.
434	idem	1977-81	2.1.2.2.
	Documentación relativa a los alumnos	1958-82	2.1.2.3.
435	Documentación relativa a los alumnos 1958-82 Listado alumnos por curso 1958-77 Relación de notas por curso 1968-75 Estadística	1958-82	2.1.2.3.
436	idem 1961-66 Informes individuales de alumnos por curso	1958-82	2.1.2.3.
437	Informes individuales de alumnos por curso.	1966-69	2.1.2.3.
438	idem	1970-72	2.1.2.3.
439	Sociogramas, encuestas y entrevistas	1956-71	2.1.2.4.
440	Integración social	1965-67	2.1.2.5.
441	Idem	1967-69	2.1.2.5.
442	Memorias de curso	1957-63	2.1.2.6.
443	idem	1963-64	2.1.2.6.
444	idem	1964-71	2.1.2.6.
445	Actividades colegiales: revistas, viajes, excursiones, rondalla, fotos, teatro, etc.	1958-82	2.1.2.7.
446	Material de actividades colegiales: cuadernos de música y libretos de teatro.	S/F	2.1.2.7.
	Régimen interno	1951-82	2.1.2.8.

REGISTRO GENERAL

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
447	Entrada correspondencia.	1952-67	2.2.1.1.
448	idem	1968-73	2.2.1.1.
449	idem	1973-80	2.2.1.1.
450	idem	1981-82	2.2.1.1.
451	idem	1983-84	2.2.1.1.
	Salida correspondencia	1952-66	2.2.1.2.
452	idem	1967-71	2.2.1.2.
453	idem	1972-79	2.2.1.2.
454	idem	1980-84	2.2.1.2.
455	Normas e informes, ponencias y actas	1958-67	2.2.1.3.
456	idem	1968-72	2.2.1.3.
457	idem	1973-80	2.2.1.3.
458	idem	S/F	2.2.1.3.
459	Circulares	1957-78	2.2.1.4.

PERSONAL

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
460	Expedientes personales De la A a la V	1951-78	2.2.2.1.
461	Nóminas	1960-62	2.2.2.2.
462	idem	1963-65	2.2.2.2.
463	idem	1966-72	2.2.2.2.
464	idem	1973-78	2.2.2.2.
465	Remuneraciones 1962-78. Resúmenes haberes mensuales 1963-66. Plus familiar	1962-78	2.2.2.3.
	Comisiones paritarias	1966-82	2.2.2.4.
	Disciplina y control	1962-70	2.2.2.5.
466	Seguridad Social, Clases Pasivas y Mutualidad (Póliza accidentes, partes altas y bajas, C1 y C2, etc)	1953-80	2.2.2.6.

OBRAS

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
467	Obras, instalaciones y adquisiciones (Presupuestos, proyectos, contratos asistencias técnicas)	1951-81	2.2.3.
468	Proyecto de Reforma de la Residencia Juvenil Sta. M ^a de la Rábida de Huelva. (1 ^a fase)	1982	2.2.3.
469	Proyecto de Reforma de la Residencia Juvenil Sta. M ^a de la Rábida de Huelva (2 ^a fase).	1982	2.2.3.

ARCHIVO

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
470	Inventarios de bienes y efectos	1960-81	2.2.4.

INTENDENCIA

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
471	Partes diarios de comida.	1965-70	2.3.1.1.
472	idem	1970-71	2.3.1.1.
473	idem	1971-72	2.3.1.1.
474	idem 1972. Relación y cuenta de los artículos del almacén	1972-73	2.3.1.1.
475	idem 1974, Resúmenes mensuales partes alimentación	1973-74	2.3.1.1.
476	idem 1975. Resúmenes mensuales partes alimentación	1974-75	2.3.1.1.
477	idem	1975-77	2.3.1.1.
478	idem	1977-78	2.3.1.1.
479	idem 1978. Resumen importe facturas.	1978-79	2.3.1.1.
480	idem 1979-80. Cuentas individuales de proveedores	1979-80	2.3.1.1.
481	idem	1980-81	2.3.1.1.
482	idem	1981-83	2.3.1.1.
483	idem	1983-84	2.3.1.1.
484	Diario de existencias de artículos (Hoja de entradas y salidas). De acedía a croqueta.	1964-84	2.3.1.2.

INTENDENCIA

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
485	Diario de existencias de artículos (Hoja de entradas y salidas De chacina a guisantes.	1964-84	2.3.1.2.
486	idem De harina a nescafé	1964-84	2.3.1.2.
487	idem De pan a zumos	1964-84	2.3.1.2.
488	Bazar: uniformes	1966-77	2.3.1.3.

CONTABILIDAD

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
489	Presupuestos Generales. 1980-82. Anteproyectos.	1952-82	2.3.2.1.
490	Libros Cuentas Corrientes	1966-70	2.3.2.2.
491	idem	1970-76	2.3.2.2.
492	idem	1976-77	2.3.2.2.
	Libros Arqueo Caja	1967-73	2.3.2.3.
493	Libros Arqueo Caja	1974-78	2.3.2.3.
	Libro de Caja	1980-82	2.3.2.4.
494	Libros Diario Caja	1966-71	2.3.2.5.
495	Libros Diario Caja	1971-75	2.3.2.5.
496	Libros de Balance	1967-77	2.3.2.6.
	Mandamiento de Pagos e Ingresos	1958-64	2.3.2.7.
497	Mandamientos de Pagos e Ingresos 1º y 2º trimestre	1965	2.3.2.7.
498	idem 3º y 4º trimestre	1965	2.3.2.7.
499	idem Enero/Abril	1966	2.3.2.7.
500	idem Mayo/Septiembre	1966	2.3.2.7.
501	idem Octubre y Noviembre.	1968	2.3.2.7.

CONTABILIDAD

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
502	Mandamientos de Pagos e Ingresos 1968: Diciembre	1968-70	2.3.2.7.
503	idem Enero y Febrero	1971	2.3.2.7.
504	idem Marzo y Abril	1971	2.3.2.7.
505	idem Mayo y Junio	1971	2.3.2.7.
506	idem Julio y Agosto	1971	2.3.2.7.
507	idem Septiembre y Octubre	1971	2.3.2.7.
508	idem Noviembre y Diciembre	1971	2.3.2.7.
509	idem Enero y Febrero	1972	2.3.2.7.
510	idem Marzo y Abril	1972	2.3.2.7.
511	idem Mayo y Junio	1972	2.3.2.7.
512	idem Julio/Octubre	1972	2.3.2.7.
513	idem 1972: Noviembre y Diciembre 1973: Enero y Febrero	1972-73	2.3.2.7.
514	idem Marzo/Junio	1973	2.3.2.7.

CONTABILIDAD

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
515	Mandamientos de Pagos e Ingresos Julio/Octubre	1973	2.3.2.7.
516	idem 1973: Noviembre y Diciembre 1974: Enero y Febrero	1973-74	2.3.2.7.
517	idem Marzo y Abril	1974	2.3.2.7.
518	idem Mayo y Junio	1974	2.3.2.7.
519	idem Julio/Octubre	1974	2.3.2.7.
520	idem Noviembre y Diciembre	1974	2.3.2.7.
521	idem Enero y Febrero	1975	2.3.2.7.
522	idem Marzo y Abril	1975	2.3.2.7.
523	idem Mayo y Junio	1975	2.3.2.7.
524	idem Julio/Octubre	1975	2.3.2.7.
525	idem 1975: Noviembre y Diciembre 1976: Enero y Febrero	1975-76	2.3.2.7.
526	idem Marzo y Abril	1976	2.3.2.7.

CONTABILIDAD

Legajo	Entrada descriptiva	Año	Clasif.
527	Mandamiento de Pagos e Ingresos Mayo/Agosto	1976	2.3.2.7.
528	idem Septiembre/Diciembre	1976	2.3.2.7.
529	idem Enero y Febrero	1977	2.3.2.7.
530	idem Marzo y Abril	1977	2.3.2.7.
531	idem Mayo/Agosto	1977	2.3.2.7.
532	idem Septiembre/Diciembre	1977	2.3.2.7.
533	idem	1978-79	2.3.2.7.
534	idem	1982	2.3.2.7.
535	Balances mensuales y trimestrales	1958-79	2.3.2.8.

INDICE GENERAL

A

- Accidentes**, Pólizas de 466
Acedías 484
Aceite 484
Aceitunas 484
Acelgas 484
Actas del Consejo de Dirección 405
Actividades Colegiales 445-446
Aguja palá 484
Ajos 484
Albóndigas 484
Alcachofas 484
Alimentos, V. artículos
Almejas 484
Almendras 484
Alonso Beighau Juan, Director 460
Altas del personal 466
Alubias 484
Alumnos
 - Asociación de 405
 - Cuentas personales de 431-434
 - Expedientes personales 406-430
 - Informes individuales por curso 436-438
 - Listados por curso 434**Alvarez Martín Emilio**, Enlace 460
Alvarez Piosa Manuel, intendente 460
Anchoas 484
Arqueos, libros de 492-493
Arroz 484
Artículos, Partes diarios de 471-487
Asociación
 - De alumnos 405
 - De padres 405**Atún** 484
Avecrem 484
Avellanas 484
Avila Gallego Fernando, Rector 460
Avilés Ortega José, Ayudante de cocina 460
Avilez Verdejo José, Cocinero 460
Azúcar 484

B

Bacalao 484
Bajas del Personal 466
Balances 496 y 535
Barragán Chaparro Matias, Profesor 460
Barros Ibias Milagro, Gobernanta 460
Bazar 488
Becarios 434
Berenjenas 484
Bocaditos 484

C

Cabello de Angel 484
Cabeza de cerdo 484
Cabeza Riesco Carmen, Moza de servicio 460
Cabeza Riesco Rosario, Moza de servicio 460
Cacahuetes 484
Cacao 484
Café 484
Caja

- Arqueo de 492-493
- Diario de 494-495
- Libro de 493

Calabaza 484
Calamares 484
Cano Redondo María, Moza de servicio 460
Caramelo líquido 484
Carne 484
Casera 484
Castro Martínez José María, Rector 460
Cebolla 484
Circulares 459
Clases Pasivas 466
Clavero Martínez Manuel, Pinche de cocina 460
Codillo de jamón 484
Colegiales

- Actividades 445-446
- Junta de 405

Coles 484
Coliflor 484
Costilla 484
Comisiones paritarias 465

Consejo de Dirección 405
Control, V Disciplina
Cordón López Eduardo, Jefe de servicio 460
Corpa Martínez César, Preceptor 460
Correa Reinoso Carlos, Cocinero 460
Correspondencia

- De entrada 447-451
- De salida 451-454

Cos Jhaslings Carlos de, Profesor 460
Croquetas 484

Cuadernos de Música 446

Cuentas

- Corrientes, Libros de 490-492
- Personales de los alumnos 431-434

Curso Escolar

- Informes de alumnos por 436-438
- Listado de alumnos por 434
- Memorias de 442-444
- Relación notas 434

CH

Chaçina 485
Chocolate 485
Chocolatinas 485
Chocos 485
Chorizo 485
Chopped 485

D

Davila Rodríguez María, Limpiadora 460
Delicias de queso 485
Diario

- Libro de caja 494-495
- De artículos 471-487

Díaz Sosa Manuel, Profesor 460
Dirección, Consejo de 405
Disciplina y control 465
Duarte Rodríguez José, Administrador contable 460
Dulce de membrillo 485

E

- Eko** 485
Elecciones sindicales 465
Empanadilla 485
Encuesta a alumnos 439
Entrada de correspondencia 447-451
Entrevistas, a lumnos 439
Escalope 485
Espaguetti 485
Espicias 485
Espinacas 485
Espinazo 485
Estadística de alumnos 435
Estatutos del Colegio 405
Estrellitas 485
Excursiones de alumnos 445
Expedientes
 - Del personal 460
 - Personales de alumnos 406-430**Exudero Borrero Inés**, Moza de servicios 460

F

- Facturas**, V. Mandamientos de pagos
Fernández Llamas Mariano, Director 460
Fideos 485
Filetes de caballa 485
Flanín 485
Foie-gras 485
Frutas
 - Del tiempo 485
 - En almíbar 485

G

- Galán Avilés Manuel**, Mozo 460
Gallardo Silva Francisco, Administrativo contable 460
Gálvez Conde José María, Capellán 460
Galletas 485
Gallina 485
Gambas 485
Garbanzos 485
García Delgado Pedro, Profesor 460

- García González Antonia** 460
García Rodríguez Dolores 460
García Toscano Pascual José, Jefe de estudios 460
Garrido Sánchez José, Profesor 460
Garrido Cruz Carmela 460
Garrido Damota Manuel, Cocinero 460
Garrido Sánchez José, Profesor 460
Gobierno, V. Organos de
Gómez Domínguez Concepción, Limpiadora 460
Gómez Hernández Francisco, Pinche de cocina 460
González Morgado Francisco, Pinche de cocina 460
Guijarro Díaz Francisco, Secretario 460
Guisantes 485
Gutiérrez Navarro Joaquín, Profesor 460

H

- Haberes mensuales**, v. Remuneraciones
Harina 486
Hernández Ibarra Pablo, Mozo 460
Hueso 486
Huevos
 - De gallina 486
 - De chocos 486

I

- Infantes Chaves Francisco**, Pinche de cocina 460
Informes
 - Generales 455-458
 - De alumnos por curso 436-438**Infusiones** 486
Ingresos, mandamientos de 496-534
Instalaciones 467
Integración social 440-441
Intendencia, Partes diarios de 471-483
Inventarios de bienes y efectos 470

J

- Jamón york** 486
Judías verdes 486
Junta de Colegiales 405

L

Lazo Bueno Josefa, Limpiadora 460
Leche 486
Lechuga 486
Lentejas 486
León Capelo José, Portero 460
Libretos de teatro 446
Licores 486
Limones 486
Listado alumnos por curso 435
López Caparrós Francisco, Inspector auxiliar 460
López Rodríguez Isabel 460
López de los Santos Concepción, Jefe de personal 460

M

Macarrones 486
Macedonia de legumbre 486
Macías Gómez María, Limpiadora 460
Macías Pozuelo Isabel, Limpiadora 460
Maizena 486
Maldonado Vega Antonio, Intendente cajero 460
Malta 486
Mandamientos de ingresos y pagos 496-534
Mantequilla 486
Márquez Abreu Antonia Isabel, Gobernanta 460
Martín Marcos Enrique 460
Mejillones 486
Memorias de curso 442-444
Menestra 486
Merluza 486
Mermelada 486
Minutas de comida 471-486
Mojarro Saldíña Concepción, Moza de servicio 460
Montiel Navarro Teresa, Ayudante de cocina 460
Morcilla 486
Moreno Navas José, Pinche de cocina 460
Moreno Pulido Francisco, Director 460
Mortadela 486
Muñoz González José, Preceptor 460
Música, cuadernos de 446
Mutualidad 466

N

Nescafé 486
Nóminas 461-464
Normas 455-458
Notas de alumnos, relación de 435

O

Obras 467-469
Organos de Gobierno 405
Orta Rodríguez Maria 460

P

Padilla Pino Josefa, Moza 460
Padres, Asociación de 405
Pagos, Mandamientos de 496-534
Pan 487
Paredes Herves Manuela, Gobernanta 460
Partes diarios de intendencia 471-483
Pastas 487
Pasteles de gloria 487
Patatas 487
Pepino 487
Pérez Aguado Josefa, Moza 460
Pérez García Josefa, Moza 460
Pérez Vázquez Rosario, Directora 460
Personal del Colegio Expedientes 460
Pescado 487
Pez Rosado 487
Pichardo Cáceres Socorro, Moza 460
Pijotas 487
Pimientos 487
Plus familiar 465
Pólizas de accidentes 466
Polo Romero Francisco 460
Ponencias 455-458
Prat Pons Fulgencio, Profesor 460
Presupuestos Generales 489
Productos alimenticios, v. artículos
Proveedores, cuentas de 480
Purés 487

Q

Quesitos 487

Queso 487

Quintero García Josefa, Limpiadora 460

R

Rabadán Gil Marina, Instructora 460

Rape 487

Rebollo Viejo Faustino, Intendente cajero 460

Régimen interno 446

Relación notas por curso 434

Remolachas 487

Remuneración del personal 465

Resúmenes haberes mensuales 465

Revistas colegiales 445

Rodríguez Alvarez María, Limpiadora 460

Rodríguez Alvarez Rafaela, Limpiadora 460

Rodríguez González Ana, Limpiadora 460

Rodríguez Márquez Juana, Moza 460

Rodríguez Montesino Demetrio, Cocinero 460

Rodríguez Rasero Manuela, Moza 460

Rodríguez Verdú Isabel 460

Rodríguez Gil Augusto, Profesor

- Expediente personal 460

- Expediente disciplinario 465

Rondalla del colegio 445

Rufo Romero Francisco Mozo 460

Ruiz Márquez Dolores, Moza de servicio 460

Ruiz Periañez Rufina 460

S

Sal 487

Salchichas 487

Salchichón 487

Salguero Rangel Luciano 460

Salmón 487

Salida de correspondencia 451-454

Sánchez Banera Carmen, Moza de servicio 460

Santos Cruz M^a Lourdes de los, Limpiadora 460

Santos Pereira Mercedes, Moza 460

Sardinas 487

Seguridad Social 466

Sociogramas, de alumnos 439

Sopas 487

Sosa Ramírez Juana, Moza 460

Starlux 487

Suárez Santana Adelina, limpiadora 460

T

Tapioca 487

Teatro:

- Actividad de, 445

- Libretos de, 446

Tenorio Barrero Carmen, Moza de servicio 460

Tocino 487

Tomates 487

Toronjo Blanco Francisca, Moza 460

Tortas 487

Toscano Gallardo José, Ordenanza 460

U

Ugarte Martínez Juan, 460

Uniformes 488

V

Valencia Muñoz Antonia 460

Vargas Gómez Mercedes de 460

Vaz Repilado Juana, cocinera 460

Vázquez Blázquez Rafael, Profesor 460

Vázquez Gandullo Carmen, Intendente 460

Vélez Cuesto Concepción, Intendente 460

Vélez García Francisco 460

Villega Vidosa Ildelfonso, Profesor 460

Vinagre 487

Vino 487

Y

Yoplait 487

Z

Zanahorias 487

Zumos 487

RELACION DE ALUMNOS CON EXPEDIENTE

Legajo 406

Acedo Coronado, Rafael Joaquín
Acevedo Mora, María del Rocío
Acevedo Pérez, Manuel
Acosta Cañas, Joaquina
Acosta Morales, Modesto
Adame Verde, María José
Alcalde Pérez, Antonio José
Alcántara Toscano, Juan Francisco
Alés Martínez, Francisco Javier
Alés Martínez, José Enrique
Alfaro Mezquita, Vicente
Alfaro Olivares, Manuel
Alonso Beltrán, Manuel
Alonso López, María del Carmen
Alonso Rioja, Juan Antonio
Alonso Vizcaíno, Fernando
Alvarez Bernal, Eduardo
Alvarez Braganza, Maximino
Alvarez Delgado, Manuel
Alvarez Garrido, José Antonio
Alvarez Garrido, Manuel María
Alvarez Jiménez, José Antonio
Alvarez Moya, José
Alvarez Pavón, María Dolores
Alvarez Ponce, Manuel
Alvaz Martín, Juan
Amigo Sancha, Verónica
Anarte González, Miguel Angel
Anarte Romero, María del Carmen
Andray Muñoz, Jesús
Andrés Cárdenas, Francisco de
Andrés Lapeña, José Manuel
Angona Alvarez, Juan
Antolín Bracho, Carlos
Antón Hidalgo, Florencio
Aparicio Baya, José Antonio
Aquino González Arturo
Arazola Gutiérrez, José
Arazola Pérez, Carlos
Arazola Pérez Juan Antonio
Arcos Sanromán, José
Arellano Galiano, José
Arenas Gómez, José María

Arguisjuela Hermida, Juan Felipe
Arias Escudero, José
Arias Sánchez, Juan Carlos
Ariza Seguín, Manuel
Arrayás Contioso, Juan Luis
Arrayás Ponce, Fernando
Arroyo Carrillo, José Miguel
Arroyo Cruzado, Modesto
Arroyo Hernández, Juan Manuel
Arroyo Oso, Pedro Luis
Asencio Galamba, Matías
Asuero Mantero, Manuel
Asuero Orta, Mariano
Asuero Orta, Mercedes
Asuero Salazar, Fernando
Avila Gómez, Rafael
Avila López, Francisco
Avila Moreno, José Antonio
Azcona de Toro, Emilio

Legajo 407

Baena Domínguez, José
Baena Pachón, José
Baeza Gómez, Mariano
Balbuena Antonietty, Lorenzo
Banda Baquero, Juan
Banda Falcón, María Carmen de la
Banda Márquez, Antonio
Banda Sánchez, Cristóbal
Baquero Barrero, María Coronada
Baquero Gómez, Diego
Barabash Bustelo, Román
Barba Fernández, José
Barba Fernández, Manuel
Barba Medero, José
Barba Rodríguez, Esperanza
Barbosa Correa, Juan Luis
Barragán López, Francisco
Barragán Llanos, Eulogio
Barragán Moreno, Francisco
Barragán Nieto, Florencio
Barranco Molina, Carlos
Barranco Molina, Fernando
Barrera Macías, Manuel

Barrera Millán, José María
Barrera Rodríguez, Manuel
Barrera Romero, Diego
Barrero Alor, José María
Barriga Beltrán, Diego Fernando
Barriga Beltrán, Manuel Jesús
Barriga Pérez, Antonio
Barrios García, Antonio
Barrios García, José Luis
Barrios Martínez, Salvador Angel
Barros Pérez, Andrés
Barroso Cruz, Francisco
Barroso Garrido, Manuel
Barroso Rubio, Javier
Barroso Rubio, Joaquín Carlos
Bayo Poleo, Juan
Becerril Pérez, Juan María
Bejarano López, Juan Carlos
Bejarano Naranjo, Francisco
Bejarano Ramos, Antonio
Bejarano Roldán, José
Beltrán Alonso, Manuel
Beltrán Beltrán, José Antonio
Beltrán Gómez, Cristóbal José
Beltrán Gómez, Juan Antonio
Beltrán Gómez, María Dolores
Beltrán Rodríguez, Juan José
Beltrán Villarrasa, Lorenzo José
Bellido del Río, Antonio
Benítez Rodríguez, Juan Ignacio
Berdún Díaz, Matilde
Bermejo Delgado, Crispín
Bermejo Muñiz, Marcelino
Bermejo Rentero, Gregorio
Bermejo Salas, Rafael
Bermúdez Miranda, Miguel
Bernabé Candel, José
Bernal Fera, María Sampedro
Bernal Vilán, José María
Berrocal Guillén, Antonio
Berrocal Morián, Javier
Blanco Cancino, Rafael
Blanco Lübcke, Pedro
Blanco Tinoco, Darío

Legajo 408

Blas Vázquez, María Carmen
Bolaños Rodríguez, Abilio
Bono del Trigo, María Dolores
Bono del Trigo, María del Aguila
Borge Jorge, José
Borrero Barrero, Ana del Carmen
Borrero Gil, Agustín
Borrero Martín, Antonio Luis
Borrero Morano, Sebastián
Borrero Rodríguez, Andrés
Bravo Rosado, Manuel
Brazo Mena, José Manuel
Brioso Corona, Carlos
Bueno Redondo, Rafael
Bueno Toro, Isafas
Burguillo García, José
Caballero Bayo, Juan
Caballero Fernández, Francisco
Caballero Fernández, José Luis
Caballero Gómez, Coronada
Caballero Gómez, Rosalía
Caballero Martín, Benito
Caballero Martín, Juan
Caballero Morato, Francisco
Caballero Moreno, Diego
Caballero Palomo, Eliseo Luis
Caballero Romero, José Manuel
Caballero Romero, Manuel
Cabanillas Magro, Santiago
Cabello Arca, Javier
Cabello Arcas, Francisco Javier
Cabello Arcas, Juan Bautista
Cabello Mas, Domingo
Cabello Mas, Juan
Cáceres Infantes, José Ramón
Cáceres Infantes, Pelayo
Cáceres Mas, José Antonio
Calañas Redondo, Manuel
Calderón Quintana, Luis
Calero Calero, Francisco
Calero Calero, Juan Manuel
Calero Laureano, Antonio
Calero Mata, Manuel Jesús

Calero Moya, Ildefonso
Calero Posada, José María
Calero Romero, Ildefonso
Calero Romero, José Luis
Calero Romero Leonardo
Calero Sánchez, José Luis
Calvo Morales, José Armando
Callejo García, José Antonio
Callejo Hernández Manuel
Camacho Alvarez, Eduardo
Camacho Franco, José Pablo
Camacho García, José
Camacho García, José María
Camacho García, Luis
Camacho García, Sebastián
Camacho Leñero, Domingo
Camacho Ruiz, Manuel
Camacho Teba, Juan José
Camacho Teba, Manuel
Camacho Vitorique, José Demófilo
Campos Barranquero, Julián
Campos Bermúdez, Juliana del C.
Campos de Mora, María Dolores
Campos del Valle, María del Carmen
Campos Garrido, Carmelo
Campos González, Ildefonso
Campos González, José
Campos Jara, Francisco
Campos Jara, Pedro
Campos Llonis, Rafael
Campos Serrano, M. Angel
Campoy López, Alicia
Campoy Rodríguez, Francisco
Canelo Infantes, Lucas
Cano Albo, Rafael
Cantalapiedra Beltrán, Manuel
Canterla Naranjo, Félix
Cañadas Durán, Carlos José
Capa Domínguez, José Luis
Capela Real, Juan

Legajo 409

Carbajo Pérez, Francisco de Asís
Carballo Alvarez, Antonio

Cárdenas Delgado, Jesús Salvador
Cárdenas Galloso, Juan
Cárdenas Moreno, María Angeles
Cárdenas Rodríguez, Francisco
Cardeno Domínguez, Justo
Cardoso Gómez, Modesto
Carmona Escáñez, José
Carnero Pimiento, Manuel
Caro Cortés, Sebastián
Caro Figueras, José Francisco
Caro Figueras, Miguel Angel
Caro Hernández, Sebastián
Caro Jiménez, Pedro
Caro Santos, Manuel
Carranza González, Pedro
Carranza Robles, Alberto
Carrasco Barriga, Manuel
Carrasco Carrasco, Manuel
Carrasco Monzón, Manuel Héctor
Carrasco Moreno, Inmaculada
Carrasco Moreno, Josefa
Carrasco Nestal, Luis A.
Carrasco Serrano, María Josefa
Carrasco Vázquez, Antonio
Carrellán Roldán, Alejo
Carreño Luque, Fernando
Carretero García, María del Mar
Carrillo Arroyo, José Luis
Carrillo Mora, José Luis
Carrillo Retamal, Cristóbal
Carrillo Trujillo, José
Carrillo Villanueva, Rosa
Carrión Durán, María de los Angeles
Carvajal Arellano, Celso
Carvajo Pérez, Francisco de Asís
Casado Liáñez, Fernando
Casanova Pérez, Francisca
Casaubón Escudero, José Luis
Cascales Fernández, Juan Manuel
Casimiro-Soriguer González, Federico
Castaño Castañic, José Ignacio
Castaños Pérez, Manuel
Castellano García, José Luis
Castilla Calero, Rubén

Castilla Castilla, Gregorio
Castilla Emeterio, Pedro
Castilla García, Juan
Castizo Suárez, Pedro Juan
Castro Morán, José
Cejudo Hidalgo, José
Cejudo Sánchez, José
Cejudo Sánchez, Manuel
Celis Palacios, Juan José
Cepeda Rivera, Francisco José
Cerero Pérez, José
Cervantes Reyes, Manuel J,
Cid González, Carlos
Cid González, Manuel Luis

Legajo 410

Clavero García, María del Carmen
Clavijo Ramos, Eligio
Cobo Rincón, Juan Francisco
Cobos Pecellín, Manuel
Colombo Albiol, Jesús
Colombo Albiol, Vicente
Columé Prieto, Antonio
Conde Cabrera, Manuela
Conde Cerero, Angélica
Conde Cerero, María Isabel
Conde Domínguez, Antonio
Conde Huelva, Juan
Conde Huelva, Pastora
Conde Leñero, Josefa
Conde Sayago, Manuel Jesús
Conejo Márquez, Manuel
Conejo Quintero, Manuel José
Contreras García, Manuel Ramón
Contreras Mantero, Luis Elías
Contreras Rodríguez, José Manuel
Coronado Fernández, Alonso
Coronado Fernández, Julián
Coronel Camacho, Manuel
Coronel Mora, Ana María
Coronel Mora, Juan José
Coronel Velo, José
Corrales Muñoz, Manuel
Correa Cabello de Oropesa, Domingo Roque

Correa Figueroa, Antonio
Cortada Aparicio, Francisco
Corte Domínguez, Rafael de la
Cortés López, Manuel
Cortés Rico, José Antonio
Cote Palomero, Francisco
Crespo Monís, Juan M.
Crespo Polo, José
Cristino Agudo, José
Cruz Antón, Luisa de la
Cruz Contreras, Blanca de la
Cruz Cruz, Emilio
Cruz Haldón, José
Cruz Hidalgo, Ana María
Cruz Marín, Francisco
Cruz Rodríguez, Juan Manuel
Cruz Ruiz, Domingo
Cruz Sayago, José Anselmo
Cruzado López, Francisco
Cruzado Ramos, Manuel
Cuadri Duque, Antonio
Cuaresma González, Antonio
Cuaresma Sancha, Antonio
Cuesta Pardo, Juan Carlos
Cuesta Pedraz, José Manuel
Cueva Ronchel, Manuel Andrés de la
Cuevas Martínez, José

Legajo 411

Chacartegui Díez, Ernesto
Chamero Salgado, Pedro
Chávez Guzmán, Enrique
Checa Pérez, Francisco
Checa Pérez, Manuel
Choza Armenta, José
Dabrio González, Cristino J.
Dabrio González, Diego Manuel
Dabrio González, Manuel
Dávila Navarro, José
Daza de Toro, José Rafael
Delcán Jiménez, Fernando
Delgado Arcos, Esteban
Delgado Balufo, Domingo
Delgado Cueto, Rafael

Delgado Delgado, Rafael
Delgado García, Donato
Delgado García, Luis
Delgado Magán, Nicolás
Delgado Martínez, Antonio
Delgado Mendoza, Pablo
Delgado Ponce, Antonio
Delgado Ríos, José Luis
Delgado Romero, Juan José
Delgado Sánchez, José
Delgado Valle, José Miguel
Delgado Vizcaíno, Gonzalo
Díaz Cárdenas, José Antonio
Díaz Carlos, Juan José
Díaz Carlos, Sebastián
Díaz Conejo, Rafael
Díaz Durán, José
Díaz García, Francisco
Díaz García, José María
Díaz Gil, Domiciano
Díaz Gómez, Esteban
Díaz Laso, Juan María
Díaz Magro, Antonio Jesús
Díaz Márquez, Luciano
Díaz Martín, Manuel Antonio
Díaz Miguela, Jaime Valentín
Díaz Morales, Rafael
Díaz Pavón, José
Díaz Pérez, Angel Francisco
Díaz Prior, José Luis
Díaz Rico, Juan
Díaz Sánchez, Antonia
Díaz Sánchez, Dolores María
Díaz Serrano, Carmelo
Díaz Serrano, Leopoldo
Díaz Solís, Antonio
Díaz Solís, Francisco Fernando
Díaz Trillo, Aurelio
Díaz Trillo, José Juan
Díaz Trillo, Manuel
Díaz Vega, Gonzalo
Díaz de Mera García Consuegra, Jesús
Díaz Salazar Figueroa, Luis
Díez Vázquez, Hermenegildo

Doblado Jiménez, Manuel
Domínguez Balaguer, Manuel L.
Domínguez Baquero, Guillermo
Domínguez Barroso, Alfonso
Domínguez Benavides, Tomás
Domínguez Blanco, Manuel
Domínguez Borrero, Manuela de Fátima
Domínguez Carrero, Manuel
Domínguez Chaparro, Purificación
Domínguez Escaño, María Elena
Domínguez Garrido, Claudio
Domínguez Gómez, Antonio
Domínguez González, Luis
Domínguez Iglesias, Alonso
Domínguez López, Rafael
Domínguez López, Sebastián
Domínguez López, Teodoro
Domínguez Martín, Antonio
Domínguez Martín, Juan
Domínguez Monís, José María
Domínguez Moreno, Rafael
Domínguez Narváez, José
Domínguez Ortega, Policarpo
Domínguez Osuna, José Manuel
Domínguez Páez, Juan Antonio
Domínguez Pascual, M^a de los Angeles
Domínguez Pérez, Gaspar
Domínguez Pérez, María Dolores
Domínguez Rivera, María Clarines
Domínguez Rodríguez, Arturo
Domínguez Salvador, María Estrella
Domínguez Vinagre, Luis Fernando
Drago Gutiérrez, Juan Antonio
Duarte Esquivel, José Félix
Duce Montes, Luis Carlos
Durán Moreno, José María

Legajo 412

Ellis Gutiérrez, Efraim
Ellis Gutiérrez, Pablo Antonio
Ellis Gutiérrez, Reyes
Escobar Barrera, Eugenio
Escobar Escobar, Diego
Escobar Palomo, Antonio

Escobar Rodríguez, José
Escobar Rodríguez, Manuel
Escudero González, Angel Daniel
Escudero González, Francisco
Espina Pérez, Juan
Espinosa Rubio, Otilio
Estrada Monís, Pedro de
Estrada Moreno, Andrés
Eugenio Díaz, Francisco Javier
Eugenio Domínguez, José
Eugenio Mingorance, Francisco
Fadrigue Fernández, José
Faraco Rodán, Luis
Feria Baquero, Juan Carlos
Feria Gil, Manuel
Feria Gómez, José María
Feria Limón, Manuela
Feria Martín, David
Feria Martín, Manuel Jesús
Feria Santana, José
Fernández Asencio, José Antonio
Fernández Beltrán, Honorio
Fernández Calle, Joaquín
Fernández Delgado, Alejandro
Fernández Domínguez, Magín
Fernández Domínguez, Manuel
Fernández Esteban, Manuel
Fernández Fariñas, Bartolomé
Fernández Fariñas, José
Fernández Fernández, José Angel
Fernández Franco, Juan José
Fernández García, Juan
Fernández Gómez, Juan Sebastián
Fernández Gómez, Julián
Fernández Gómez, Manuel
Fernández González, Antonio Jesús
Fernández González, Manuel Gonzalo
Fernández Haldón, Miguel
Fernández Marín, Ana María
Fernández Martín, Ildelfonso
Fernández Martínez, José
Fernández Martínez, Julio
Fernández Mesa, Manuel
Fernández Mora, Francisco

Fernández Ortega, Juan José
Fernández Peña, Juan
Fernández Ramírez, María José
Fernández Rebollo, Pablo
Fernández Rosillo, Juan Lorenzo
Fernández Sánchez, Jesús
Fernández Valbuena, Santiago Javier
Fernández Vázquez, José Manuel
Ferraro García, Juan Ignacio
Ferraro García, Rafael
Ferreiro García, Fernando
Ferreiro García, Jesús
Ferreiro Ruiz, Antonio
Ferrera Pomares, Francisco
Figueroa Sepúlveda, José Luis
Fleming Riera, Manuel
Fleming Riera, Rafael
Flichí Columé, Manuel
Florencio Liáñez, José Antonio
Flores González, Juan Antonio
Flores Parreño, Francisco Jesús
Flores Parreño, José María
Flores Serrano, Cayetano José
Flores Vidal, Roberto
Fonseca Galván, Enrique
Fontán Santana, Jacinto
Fonterla Ruiz, Francisco Luis
Forero Vizcaíno, José Vicente
Forero Vizcaíno, Pedro María
Fortes Llorca, Juan José
Fragoso Anazarro, Emilio
Franco Figueroa, Mariano
Franco Lorenzo, José Antonio
Franco Solís, Antonio
Frayle García, Aquilino
Freire Domínguez, Francisco J.
Freire Domínguez, Pablo Gustavo
Fuentes Pérez, Claudio
Fuentes Ramos, Victoriano
Funes Gómez, José Luis

Legajo 413

Galán Romero, Carlos
Galán Sánchez, Joaquín

Galiano Galiano, José Francisco
Galván Aguadez, Manuel
Galván Ponce, Emilio
Gallardo Galera, José Manuel
Gallardo Ginés, José M.
Gallardo Gutiérrez, Francisco
Gallardo Gutiérrez, Simón
Gallardo Pizarro, José María
Gama Moreno, José Luis
Gañán González, Cándida
Garcés Gil, Manuel
Garcés Silva, Francisco
García Aparicio, Enrique
García Augusto, José
García Barriga, José Antonio
García Batanero, José Genaro
García Batanero, Manuel María
García Bogado, José Joaquín
García Borrero, Francisco
García Borrero, Vicenta María
García Camacho, Juan
García Carrillo, Fernando
García Corchero, Bartolomé
García de Longoria y García, Antonio
García Díaz, José
García Domínguez, Antonio
García Domínguez, Gonzalo
García Escobar, Eduardo
García Fernández, Eladio
García Fernández, José
García Fernández, José
García Fernández, Manuel Salvador
García Gallego, Gaspar
García García, Auxiliadora
García García, Jesús
García García, Manuel María
García García, Marino
García González, Cristóbal
García González, Felipe Jesús
García González, José María
García Hidalgo, Víctor Luis
García Lancha, Luis Carlos
García Lancha, María José
García Ledo, Francisco

García Linares, Arsénico
García Manrique, Guillermo
García Márquez, Juana Jesús
García Martín, Fernando
García Melchor, Antonia
García Mestre, Agueda
García Morejón, Diego
García Moreno, Andrés
García Moreno, Manuel
García Páez, José Luis
García Parejo, Gregorio Miguel
García Pérez, Francisco Ignacio
García Pérez, Jesús María
García Pérez, Juana de la Cinta
García Pérez, Julio
García Pérez, Manuel
García Pérez, Miguel de los Santos
García Rivera, Sebastián
García Rodríguez, Agustín
García Rodríguez, Marcelino
García Romero, Julián
García Ruiz, Crisanto
García Sánchez, Jerónimo
García Ternero, Juan José
García Vargas, Joaquín
García Vázquez, Martina
García-Izquierdo Camacho, Andrés

Legajo 414

Garrido Bautista, José
Garrido Bravo, Camila
Garrido Carrasco, Francisco
Garrido Cerera, Pedro
Garrido Feria, Juan Antonio
Garrido García, José Manuel
Garrido Garrido, Isabel
Garrido Gil, Antonio
Garrido Gil, José Carlos
Garrido Martín, Pedro
Garrido Romero, María Dolores
Garrote Naranjo, Juan Manuel
Garzón Ramírez, Francisco J.
Garzón Ramírez, José María
Gastón Vicente, María Auxiliadora

Gavino Cruz, Juana Luisa
Gazapo Pérez, Juan
Gegúndez Arias, Emilio
Gegúndez Arias, Manuel E.
Gento Caballero, María Carmen
Gento Masera, Domingo
Gento Rodríguez, Petra
Germa Beso, Francisco
Germa Beso, Jaime
Gey Pérez, José Miguel
Gil Dobado, Rafael
Gil González, Antonio
Gil Márquez, Juan Carlos
Gil Maso, Cayetano
Gil Monlet, Manuel
Gil Palo, Rosalía
Gil Payseo, Emilio
Giles Gil, Gregorio
Giraldo Lorenzo, Francisco
Godoy Cordón, Salvador
Gómez Aguilera, Juan Manuel
Gómez Alvarez, José
Gómez Amador, Isidoro
Gómez Arenas, José María
Gómez Avila, José Francisco
Gómez Barbosa, Catalino
Gómez Camacho, Luis
Gómez Carrucheno, Benito Carlos
Gómez Carrucheno, José Rafael
Gómez Cruzado, Joaquín
Gómez Cuaresma, Melchor
Gómez Domínguez, Manuel
Gómez Fernández, Ana María
Gómez Garfío, Andrés
Gómez Gómez, Benito
Gómez Gómez, Florencia
Gómez Gómez, Jesús
Gómez Gómez, Nicolás
Gómez Gómez, Pedro
Gómez Gómez, Sebastián
Gómez Hernández, Juan
Gómez Lorenzo, José
Gómez Márquez, Bartolomé
Gómez Márquez, Plácido

Gómez Matilde, Francisco
Gómez Méndez, José Manuel
Gómez Mora, Manuel
Gómez Muñoz, Fernando Enrique
Gómez Muñoz, Juan Antonio
Gómez Pérez, Ana María
Gómez Pérez, Cayetano
Gómez Pérez, I. Vicente
Gómez Pérez, Juan Víctor
Gómez Pérez, María Luisa
Gómez Pérez, María Teresa
Gómez Pérez, María Victoria
Gómez Ponce, José
Gómez Regidor, Antonio María
Gómez Regidor, Diego
Gómez Rodríguez, Francisco
Gómez Rodríguez, Juan Antonio
Gómez Rodríguez, Juan Antonio
Gómez Rodríguez, Manuel María
Gómez Sánchez, Francisco José
Gómez Serrano, Inés
Gómez Serrano, María Carmen
Gómez Soltero, Manuel Jesús
Gómez Tapia, Manuel
Gómez Vázquez, José
Gómez-Bastero y Maejón, Juan Antonio

Legajo 415

González Acevedo, José Pablo
González Borrero, Clementina
González Borrero, Inés María
González Camacho, Manuel
González Cárdenas, María Isabel
González Ceballos, José Pedro
González Cruz, David
González Cruz, José María
González Chaves, Manuel
González Díaz, Antonio
González Díaz, J. Manuel
González Domínguez, Gonzalo
González Galindo, Manuel J.
González Galván, Antonio
González García, José Manuel
González Gómez, Josefa Antonia

González Guerrero, Francisco Javier
González Lagares, Jacinto
González Lancha, Fernando
González López, Antonio
González López, Juan
González López, Lázaro José
González López, Raúl
González Muñoz, Eusebio
González Navarro, Manuel
González Ortiz, Francisco
González Pérez, Diego
González Rabadán, Luis Javier
González Raimundo, José María
González Redondo, Francisca
González Redondo, Juana
González Redondo, Ramón
González Requena, Manuel
González Rite, Juan Carlos
González Rivera, José
González Rivera, Manuel
González Rodríguez, Francisco
González Rodríguez, José Manuel
González Rodríguez, Juan Sebastián
González Rodríguez, María Antonia
González Salguero, Santiago
González Sansegundo, Javier
González Sansegundo, Serafín Raúl
González Toscano, José Antonio
González Toscano, Juan Rafael
González Vázquez, Antonio
González y González, Alfonso
González y González, Antonio
González Zurita, Francisco José
González de Canales Cerisola, Fernando
González de Canales García, Alejandro
González de Canales García, Fernando
González Escobar, Antonio
González Escobar, Francisco
González Escobar, José Luis
Gordillo Ochoa, Miguel Angel
Gorostidi Pérez-Ventana, Angel
Grajal Torres, Enrique
Granado Barba, David
Granell Vázquez, Vicente

Gregorio Ramos, Adolfo
Guerra Blanco, Antonio José
Guerra-Librero Parreño, Emilio
Guerrero Guerrero, Faustino
Guerrero Muguruza, José Antonio
Guerrero Muguruza, Manuel María
Guerrero Muguruza, Miguel Angel
Guerrero Román, Juan R.
Guerrero Salas, Antonio
Guerrero Serón, Antonio
Guerrero Serón, Carlos Antonio
Guerrero Serón, Enrique
Guijarro Carmona, Juan Antonio
Guijarro Moya, Diego
Guijarro Moya, Manuel Rogelio
Guijarro Rincón, Manuel
Guijarro Silva, José Luis
Guisado Veras, Manuel
Gutiérrez García, Joaquín
Gutiérrez Gómez, Gonzalo
Gutiérrez Infantes, Manuel
Gutiérrez Macías, I. Isabelo
Gutiérrez Macías, José
Gutiérrez Orta, Martín Antonio
Gutmancher Martín, Augusto
Guzmán Camacho, Fernando
Guzmán Camacho, Jesús Miguel
Guzmán Camacho, Juan Antonio

Legajo 416

Harriero Borrero, Andrés
Hernán Serrano, Alfonso
Hernández de la Torre de Bustillo, Tomás
Hernández Areu, Rafael
Hernández Cruz, Juan
Hernández Fera, Coronada
Hernández García, José
Hernández Joaquín, Francisco José
Hernández Martín, Gabriel
Hernández Moreno, Juan
Hernández Tejada, José
Hernández Vallecillo, Gilberto
Herranz Sánchez, Carlos Luis
Herrero Orne, Angel

Herrero Orne, Florencio
Hidalgo Domínguez, Ramón
Hidalgo Gómez, Manuel
Hidalgo Martín, Antonia
Hierro Blanco, Rafael Carlos
Hijón Medina, Lorenzo
Holgado Casanova, Francisco
Huelva Alonso, Vicente
Huelva Rodríguez, Ignacio
Iglesia Rosado, Manuel
Izquierdo Andrade, José
Jaime González, José
Jaldón Domenech, Rafael
Jara Rodríguez, Rafael L.
Jara Silva, Fidel
Jara Vázquez, Teodoro
Jesús López, Manuel de
Jiménez Casanova, José María
Jiménez Conde, Francisco
Jiménez Jiménez, María del Carmen
Jiménez Márquez, Sebastián
Jiménez Pascual, Rafael
Jiménez Perea, Francisco
Jiménez Pérez, Francisco
Jiménez Ponce, Antonio
Jiménez Prada, Rafael
Jiménez Ramos, Pablo
Jiménez Romero, Manuel
Jimeno Ramón, Rodolfo José
Jimeno Rodríguez, Rodolfo
Jurado Infantes, Miguel Angel
Labat Alvarez, Rafael
Labrador Moya, Juan
Ladrero Madrid, Manuel
Lallave Pérez, Manuel
Lama Suárez, Francisco Javier
Lancha Falcón, Carmelo
Lancha Sánchez, María Concepción
Lara Piñero, Alberto
Larrán Bravo, Cristino S.
Laureano Calero, Isidro
Lazo Carrasco, Juan de los S.
Lazo Rentero, José Luis
Leal López, Juan Blas

Leal Morales, Miguel Angel
Leandre Romero, José Luis
Leandre Romero, Teodoro
Lechuga Gallego, Emilio
Leiva Toscano, Juan Manuel
Leñero Cruz, José Ramón
León Fortunato, Manuel
León García, Fernando
León Montero, Coronada
Lepe Orihuela, Juan Jesús
Limón Borrero, Luis Fernando
Limón Carrasco, Antonio
Limón Domínguez, Francisco
Limón Domínguez, Juan Luis
Limón Gallardo, Jesús
Limón Gallardo, Raúl
Limón Gil, Benito
Limón Maestre, José María
Limón Morán, Bartolomé

Legajo 417

Lira Fernández de Córdoba, Angel
Lirola Pérez, Manuel
Lissen Gutiérrez, Antonio
Lissen Gutiérrez, Manuel
Lissén Gutiérrez, Miguel Angel
Lissén Gutiérrez, Urbano
López Alcaría, José Manuel
López Benjumea, Carlos
López Cordero, Miguel
López Fernández, Jerónimo
López Fernández, José Ezequiel
López García, Juan María
López Gil, José Manuel
López González, Enrique
López González, Francisco
López González, José
López González, José Joaquín
López González, Rogelio
López Jaldón, María José
López López, Emilio
López López, María Mercedes
López Martín, Tomás
López Montaña, Raimundo

López Otero, Joaquín María
López Pérez, Juan
López Pérez, Manuela
López Redondo, Manuel Cristino
López Rodríguez, Miguel
López Rueda, Miguel
López Sánchez, Antonio Luis
López Sánchez, Juan
López Vázquez, José
López Vicente, Dolores
López-Ibarra Veleda, José Manuel
Lora Puente, Ildefonso
Lora Puente, Juan María
Lorenzo Díaz, Fernando
Lorenzo Domínguez, Diego
Lorenzo Rodríguez, Domingo
Losada Delgado, Francisco J.
Lozano Flores, Pilar
Lozano Flores, Rocío
Llamas Maestre, Pablo
Llobell Carrasco, Francisco Enrique
Llompart Gómez, Jorge
Llorente Magra, Manuel E.

Legajo 418

Macarro Serrano, Manuel Jesús
Macías Borrero, Ana María
Macías Caparrós, Juan
Macías Ciria, María Pilar
Macías Espinosa, José
Macías Gómez, Marcos
Macías Ledesma, José Rafael
Macías López, José María
Macías Macías, José
Macías Macías, Simón
Macías Marín, María del Carmen
Macías Rigores, José Manuel
Macías Romero, Manuel
Macías Sánchez, Manuel
Macías Sánchez, María Teresa
Maestre González, Gerardo
Maestre Limón, Juan José
Maestre Macías, Juan María
Maestre Muñoz, Jacinta

Maestre Zarza, José María
Magro Acosta, Juan
Magro Fernández, Rafael
Magro Lorenzo, Domingo
Magro Rodríguez, Manuel
Maján Velasco, Joaquín
Malaver Moreno, José María
Mancera Navalosa, Enrique
Mancheño Jiménez, Miguel A.
Manzano Ramos, Manuel
Maraver Alcántara, Antonio
Marín Borrero, Josefa María
Marín Fernández, Jesús
Marín Fidalgo, José Luis
Marín Gómez, Victoriano
Mármol Baena, Francisco
Márquez Bardallo, Manuel
Márquez Barrera, Amador
Márquez Barrera, Francisco
Márquez Bermúdez, Clemencio
Márquez Charneca, Juan
Márquez González, Cristóbal
Márquez Iañez, José Manuel
Márquez López, Benito
Márquez Márquez, Bartolomé
Márquez Márquez, Fernando
Márquez Márquez, Francisco
Márquez Márquez, Miguel
Márquez Osorno, Antonia
Márquez Reyes, José Manuel
Márquez Rodríguez, Juan L.
Márquez Tomé, María Esther
Marroco Rapela, Nazario

Legajo 419

Martín Abreu, Antonio Angel
Martín Abreu, José María
Martín Alvarez, Juan
Martín Alvarez, Ramón Jesús
Martín Betanzos, Francisco J.
Martín Canela, Aurelio
Martín Cintado, Sebastián
Martín Conejo, José
Martín Coronel, Francisco

Martín Correa, José
Martín Correa, Manuel
Martín Cortés, Manuel
Martín de Toro, José
Martín García, Antonio
Martín Garrido, Pedro
Martín Gómez, Eduardo
Martín Gómez, José Domingo
Martín González, José
Martín Jara, Diego Manuel
Martín Leal, Enrique
Martín Llurí, Manuel Ramón
Martín Martín, Fernando Antonio
Martín Martín, Francisco
Martín Martín, Teófilo
Martín Mascareña, José Manuel
Martín Medel, Luis
Martín Medero, Santiago
Martín Mora, Fernando
Martín Mora, Francisco José
Martín Moratín, Ceferino
Martín Naranjo, Crisanto
Martín Noedel, Luis Antonio
Martín Palacios, Manuel
Martín Pérez, Eduardo
Martín Pérez, José Ignacio
Martín Pérez, Juan
Martín Ponce, Serafín
Martín Reyes, Fernando
Martín Rodríguez, José Antonio
Martín Rodríguez, José Manuel
Martín Rodríguez, Manuel Ignacio
Martín Rodríguez, Salvador
Martín Ruiz, Wolfgang
Martín Sirgo, Francisco Jesús
Martín Valenzuela, José María
Martín Valero, Faustino R.
Martín-Toro Sosa, Elías
Martínez Collado, José Ignacio
Martínez Collado, Juan M.
Martínez Espina, José
Martínez Fernández, Pedro Luis
Martínez Franco, Pedro
Martínez García, José

Martínez García, Miguel Angel
Martínez Linares, Ildelfonso
Martínez Martínez, María Carmen
Martínez Prieto, José María
Martínez Rubio, Ernesto
Martíñán Márquez, Pedro Jesús

Legajo 420

Mascareña Brito, José
Mateo Sánchez, Miguel Angel
Matías Maestre, Claudio
Matos Pérez, Dolores
Medero Martín, José
Medina Rodríguez, Diego
Mejías Cabezas, Antonio
Meléndez García, Juan Miguel
Melendo Haba, Francisco
Mena Fuentes, Francisco
Mena Pérez, José Antonio
Méendez Delgado, Juan
Méendez Garrido, Isidro
Méendez Montes, Jesús Manuel
Méendez Perdigones, Juan
Méendez Ramos, Josefa Dolores
Mendoza Albarracín, José María
Mendoza Alfonso, Mario
Mendoza Castells, Fernando
Mendoza Castell, José Luis
Merry Coronel, Alfonso
Mesa Fuentes, Wenceslao
Mesa Márquez, Florencio Alberto
Mier Guerra, José de
Millán Lorente, José Enrique
Mogeda Márquez, Manuel
Mogedas Rosado, María
Moguer Martín, José
Mojarro Barroso, Rafael
Mojarro Cano, Francisco
Molín Macías, Juan José
Molina Ojuelos, María Josefa
Molina Rangel, Cristóbal
Molina Sánchez, Joaquín
Molina Sánchez, Juan
Molina Sánchez, Manuel

Monge Gil, Manuel
Monge Martín, Ildelfonso
Monge Ruiz, Ceferino
Monge Ruiz, Diego
Monteagudo Cuesta, Angel
Montenegro Márquez, Cayetano Manuel
Monter de Ruiz, José
Montero Luengo, Francisco Javier
Montes Calvo, Juan Bautista
Montes Gómez, Juan Carlos
Montes Suárez, Juan Lorenzo de
Montilla Coronado, Alfredo
Mora Aguilera, Juan de
Mora Beltrán, Peregrino
Mora Caro, Ignacio
Mora Domínguez, José
Mora Fernández, Juan José
Mora Gago, Rafael
Mora Gómez, Josefa
Mora Leñero, María Asunción
Mora Mora, Celedonio
Mora Mora, Gregorio
Mora Prieto, Pedro
Mora Rentero, Angel
Mora Rentero, Ildelfonso
Mora Romero, Ildelfonso
Mora Ruiz, Manuel
Mora Sánchez, Francisco
Mora Sánchez, Gregorio
Mora Serrano, Antonio
Mora Serrano, José
Mora Villadeamigo, Cristóbal
Mora Villanueva, Manuel
Mora Waffar, Evaristo Ciriaco
Mora Waffar, Manuel
Morales Ferraro, Carlos Manuel
Morales Ferraro, Javier
Morales García, Emilio
Morales Padrón, Miguel Angel
Morales Prado, Félix
Morales Sánchez, Florentina

Legajo 421

Morano Beltrán, Juan

Morejón Vicente, José
Moreno Alfonso, Juan Francisco
Moreno Beltrán, Juan
Moreno Bermejo, Luis
Moreno Bernal, Juan Luis
Moreno García, Francisco de Asís
Moreno Godoy, Juan
Moreno Gómez, Andrés
Moreno González, Francisco
Moreno González, Manuel
Moreno López, Antonio
Moreno López, Manuel
Moreno Martín, Pedro S.
Moreno Mateos, Juan Antonio
Moreno Moreno, Vicente
Moreno Muñoz, Francisco Antonio
Moreno Ramírez, Carmen
Moreno Roldán, José Miguel
Moreno Sánchez, Andrés Carlos
Moreno Sánchez, Antonio de Jesús
Moreno Sánchez, Miguel Angel
Moreno Zarza, Juan
Morón Díaz, Antonio
Moyano Cobos, Cándido
Muñiz Herrero, Casiano Salvador
Muñoz Bort, Anibal
Muñoz Bort, Francisco
Muñoz Fernández, José Manuel
Muñoz González, Rosa
Muñoz Méndez, Emilio
Muñoz Pérez, Francisco
Muñoz Rapela, Manuel
Muriel Moreno, Angel
Murillo Bernabé, Alberto
Naranjo Barroso, Catalina
Naranjo Domínguez, Esteban
Naranjo Haldón, Francisco José
Naranjo Haldón, Leonor
Naranjo Haldón, Ricardo
Naranjo Medina, José María
Naranjo Núñez, Enrique
Navarro Fernández, Rafael
Navarro López, José Emilio
Navarro Modet, Luis

Navarro Navarro, Antonio
Navarro Ojeda, Mario
Navarro Sánchez, Gonzalo
Nestal Gómez, Enrique
Neto González, Miguel
Nevado Francisco, José Jesús
Nevado Natera, Victoriano
Nieto Ramos, Jesús María
Nieves Egea, José María
Nogeledo Tornero, Benito
Norman Borea, Juan Carlos
Núñez Garrido, Juan
Núñez Luis, Juan Alberto
Nuñez Macías, José
Núñez Rabadán, María Ascensión
Núñez Ruiz, Ibrahím

Legajo 422

Ochoa González, Carmelo
Ojeda Tenorio, Carmelo
Ojeda Tenorio, Sebastián
Ojeda Vélez, José Antonio
Oliva González, Carlos
Oliva González, José Manuel
Oliva Mantero, María Victoria
Oliver Bazaga, Valentín
Oliver Jiménez, José Ramón
Oliver Rodríguez, Gumersindo
Ordóñez García, Ildefonso
Orta Gutiérrez, Juan José
Orta Pérez, Manuel
Orta Sánchez, Alfonso
Orta Sánchez, Inmaculada
Orta Santiago, Juan Saturio
Ortega Casado, Francisco
Ortega Delgado, Angel Luis
Ortega Mateos, Juan Carlos
Ortiz Muñoz, Rafael
Osorno Codesal, José Luis
Otero Díaz, Antonio
Pablo Márquez, Manuel
Pablos Adevas, Rafael de
Pabón Zunino, Alberto Luis
Palacios Gómez, Juan

Palanco Lorca, Francisco Luis
Palomar Díaz, Carlos
Palomar Díaz, Luis
Paradas Alfonso, Lourdes
Pariante Gutiez, Florián Miguel Angel
Parra Alcalde, Eduardo
Parra Roldán, Juan
Parra Roldán, Vicente
Parra Zamorano, Fernando
Parreño Boza, José Rafael
Parreño Otero, José
Parreño Zamorano, Fernando
Partido Blanco, Antonio
Pasca Alvarez, José Manuel
Pasca Rey, Daniel
Pascual Chimeno, Fidelio José
Pascual Chimeno, Juan Manuel
Pastor Gimeno, José Carlos
Patifo Morente, Pedro Juan
Paz Estévez, José Ramón
Pecero Catalayud, José Manuel
Pecero Catalayud, Julio Román
Pedro Mora, Fernando
Pena Vaquez, Jesús
Peña García, Mariano
Peña Gómez, Isabelo
Peñate Fernández, Camilo José
Peñate Pérez, Manuel

Legajo 423

Perea Contreras, Juan
Perea Florencio, Juan Fermín
Perea Florencio, Juan Vicente
Perea Muñoz, José
Pereira Bermúdez, Francisco
Pereira García, José María
Pereira García, Miguel Angel
Pereira González, José
Pereles Román, Antonio
Pérez Alcántara, Fernando
Pérez Alvarez, Alonso
Pérez Amado, Felipe
Pérez Amador, Isidoro
Pérez Amador, Juan Antonio

Pérez Amador, Pedro Manuel
Pérez Amador, Padro María
Pérez Bowie, José Antonio
Pérez Bueno, Francisco
Pérez Castillo, Rafael
Pérez Cejudo, Francisco
Pérez Cruz, José Antonio
Pérez de Paúl, Rafael
Pérez de Soto, Feliciano
Pérez Espina, Manuel
Pérez Falcón, Francisco
Pérez Fernández, Fernando
Pérez Fernández, Juan María
Pérez Fernoso, Celestino
Pérez Galiano, Manuel
Pérez García, Juan Francisco
Pérez Gómez, Alonso
Pérez Gómez, Nicasio
Pérez González, Gonzalo
Pérez Gutiérrez, Amador
Pérez Hidalgo, María Dolores
Pérez Jiménez, Mario de Jesús
Pérez Mageda, Francisco
Pérez Márquez José
Pérez Martín, Antonio
Pérez Martín, Manuel Segundo
Pérez Martín, Manuela
Pérez Mora, Antonio
Pérez Moreno, Heliodoro Manuel
Pérez Moreno, Miguel Angel
Pérez Niza, Juan Joaquín
Pérez Peña, Anselmo
Pérez Pérez, Jesús
Pérez Pérez, José Luis
Pérez Quintero, Luis
Pérez Ramírez, Bartolomé
Pérez Romero, José
Pérez Romero, Luis Antonio
Pérez Rosado, Juan
Pérez Saldaña, Félix
Pérez Saldaña, Juan
Pérez Saldaña, Manuel Luis
Pérez Saldaña, Rafael
Pérez Sánchez, Aurelio

Pérez Sánchez, Julián
Pérez Santiago, Alfonso
Pérez Santiago, María Dolores
Pérez Valdés, Francisco
Pérez Vázquez, Juan
Pérez de León Lancha, José Luis
Pérez de León Rabadán, José Antonio
Pérez de León Serrano, María Concepción
Pérez de León Serrano, María del Pilar
Periane Vázquez, Juan

Legajo 424

Pichardo Castaño, Manuel
Pichardo Gil, José María
Pichardo Jiménez, Rafael Joaquín
Pichel Chaparro, Antonio
Pichel Chaparro, Pablo
Pino Cabeza, Juan
Pino Galán, Casto
Pino Galán, Mario
Pino Ortega, Juan Alonso
Pinto Benjumea, Manuel
Pinto Martínez, Ildefonso
Pinto Romero, Manuel
Piñón González, Eugenio
Pires Sánchez, Carlos
Plata Casas, Jesús
Plaza-García Lozano, Angel María
Pluma Blanco, María Dolores
Pluma Sánchez, Benito
Polo de la Cueva, Juana
Polo de la Cueva, María Isabel
Polo de Vargas, Manuel Antonio
Ponce Alvarez, Felipe
Ponce Domínguez, Fernando
Ponce Domínguez, Francisco
Ponce Gómez, Juana
Ponce Pérez, Matías
Postas Sáez-Torres, Juan Manuel
Pozo Martínez, Francisco
Prado Márquez, Manuel
Prat Hurtado, Fulgencio
Prat Hurtado, Juan José
Prieto González, José

Prieto González, Manuel
Prieto Hernández, Juan Arturo
Prieto López, Francisco
Prieto Millán, José María
Prieto Niza, Antonio
Prieto Nizo, José Manuel
Puente Matías, Antonio
Puerto Izquierdo, Francisco
Puig Moreno, José
Pulido Vázquez, Joaquín
Quintana Cárdenas, Cayetano
Quintero García, Juan Manuel
Quintero González, José
Quintero Hernández, Manuela Teresa
Quintero Osso, Bartolomé
Quintero Osso, José Carlos
Quiñones Castilla, Miguel
Quiros Gómez, Carlos Manuel

Legajo 425

Rabadán Macías, Mario
Rabadán Naranjo, Francisco
Rabasco Alvarez, Antonio Mario
Raimundo Mora, Cristóbal
Ramírez Cuadri, Manuel I.
Ramírez Fernández, Joaquín
Ramírez Fernández, Juan Carlos
Ramírez Gómez, Francisco
Ramírez Pintor, Adrián
Ramírez Quintero, Francisco
Ramírez Quintero, Manuel
Ramírez Rebollo, María Rosario
Ramírez Triana, Diego Luis
Ramos Domínguez, Fernando José
Ramos Retamero, Josefa
Ramos Román, Alberto
Ramos Toribio, Juan José
Ramos Toribio, Máximo
Rangel Torres, Jesús
Raposo Martín, Manuel
Raso García, Andrés
Rayo Sánchez, Fernando
Real Martínez, Ramos A.
Real Rodríguez, Ernesto

Rebollo García, Luisa
Rebollo Macías, Juan Antonio
Rebollo Romero, María España
Redondo Cruz, José Luis
Redondo González, Gaspar
Redondo Martín, Juan José
Redondo Ramos, Antonio
Regalado Cárdenas, José Manuel
Regidor Arozamena, Manuel
Regidor Domínguez, Sebastián
Requena Serrano, Florentino
Reyes Cano, María Mercedes
Reyes Carnacea, Juan Manuel
Reyes Columé, Joaquín
Reyes Columé, Pedro
Reyes Morales, Manuel
Reyes Rodríguez, Manuel
Reyes Santana, Manuel
Rico Alonso, Juan
Rico Moreno, José
Río Molina, Benigno del
Ríos Gómez, Francisco Javier de los
Ríos Gómez, José
Rite Calero, Gregorio
Rite Castaño, Francisco Javier
Rite Duque, José Benito
Rite Duque, Juan Bosco
Rivas Feria, Coral Cristina
Rivas González, Angustias
Rivera Betanzos, José
Rivera Cejudo, José Félix
Rivera Maya, José
Rivero Cuerpo, Fidel

Legajo 426

Robles Olivares, Antonio
Rocha Hermoso, Alfonso
Rodrigo del Pozo, Félix
Rodríguez Acosta, Francisco Luis
Rodríguez Acosta, Rocío
Rodríguez Alfaro, Lorenzo Javier
Rodríguez Avellaneda, Santiago
Rodríguez Barrero, Casiano
Rodríguez Beneyto, Emilio

Rodríguez Beneyto, José M.
Rodríguez Borrero, Francisco Salvador
Rodríguez Castilla, Guillermo
Rodríguez Castillejos, Francisco
Rodríguez Castro, Juan Francisco
Rodríguez Corchero, Felipa
Rodríguez Cruz, Juan
Rodríguez Danta, Marcelo
Rodríguez Domínguez, Ceferino
Rodríguez Domínguez, Diego
Rodríguez Domínguez, Francisco
Rodríguez Domínguez, José
Rodríguez Estévez, Juan
Rodríguez Flores, Carlos
Rodríguez García, Antonio José
Rodríguez García, Bartolomé
Rodríguez Garrido, Angel
Rodríguez Garrido, Juan
Rodríguez Gómez, Alonso
Rodríguez Gómez, Cristóbal
Rodríguez González, Joaquina
Rodríguez Hernández, Manuel
Rodríguez Hernández, Rafael
Rodríguez Infantes, Domingo
Rodríguez Jiménez, Francisco
Rodríguez Lozano, Francisca
Rodríguez Macías, Rafael
Rodríguez Malavé, Juan
Rodríguez Marín, José Ramón
Rodríguez Martín, Leonelo
Rodríguez Martínez, José
Rodríguez Morales, Rafael
Rodríguez Morón, Mario
Rodríguez Muñoz, Manuel
Rodríguez Naranjo, Juan Manuel
Rodríguez Ortega, José Antonio
Rodríguez Palacios, Isabelino
Rodríguez Pérez, José Luis
Rodríguez Rebollo, Antonio
Rodríguez Reyes, Arquímedes
Rodríguez Rodríguez, Emilio Enrique
Rodríguez Rodríguez, Francisco
Rodríguez Rubio, Diego
Rodríguez Sosa, Guillermo

Rodríguez Soterías, Luis
Rodríguez Tabora, Jesús María
Rodríguez Thorices, Manuel
Rodríguez Vales, Carlos
Rodríguez Villa, Manuel
Rodríguez Villa, Pedro
Rodríguez Villaseñor, Ceferino
Rodríguez Zarza, José
Rodríguez-Thorices Flores, Benigno
Rodríguez-Thorices Flores, Fernando
Rodríguez-Thorices Flores, Jesús
Rodríguez-Thorices Flores, Miguel Angel

Legajo 427

Rofa Fernández, José Luis
Rojas Borrero, Narciso
Roldán Pérez, Fernando
Romero Barrada, Antonio Marcos
Romero Bermejo, Amador
Romero Bravo, Antonio
Romero Camacho, José
Romero Ceada, Sebastián
Romero Cerezo, Francisco
Romero Delgado, Fabián
Romero Delgado, Isidro
Romero Delgado, María Inmaculada
Romero Díaz, Pablo Mateo
Romero Gómez, José
Romero Gómez, Manuel
Romero Grao, Teresa
Romero Hidalgo, Clemente
Romero Hidalgo, José de Jesús
Romero Hidalgo, Pedro Juan
Romero Jara, Manuel
Romero Jesús, Manuel
Romero López, Alberto
Romero Lluch, Juan Vicente
Romero Martín, Antonio
Romero Martín, Guadalupe
Romero Martín, Juan José
Romero Morano, Trinidad
Romero Moreno, Constantino
Romero Pérez, José María
Romero Poleo, María Isabel

Romero Puig, Francisco
Romero Ramírez, José
Romero Ramos, Juan José
Romero Romero, José
Romero Sánchez, Cándido
Romero Sánchez, Francisco
Romero Sánchez, Manuel
Romero Soria, José Antonio
Romero Suárez, Luis
Roncero García, José Pablo
Rovira Rofa, Ramón
Ruano Martínez, José Juan
Rubiera Bardallo, Ana María de la
Rubiera Bardallo, Juan Leonardo de la
Rubio Díaz, Rafael
Rubio Rodríguez, Fernando
Rubio Soriano, Joaquín
Ruciero Pérez, José Angel
Ruiz Arenas, Rafael
Ruiz Bardallo, Rosa
Ruiz de Alarcón Jaramillo, Anselmo
Ruiz Garzón, José Antonio
Ruiz Gil, Julián
Ruiz Pérez, Bernardo
Ruiz Serrano, Juan Francisco

Legajo 428

Sagasta Márquez, José Antonio
Salamanca Lorenzo, José
Salamanca Macías, Santiago
Salas García, Rafael
Salas Pérez de León, José
Salazar Espadero, Angel Manuel
Salmerón Pluma, Antonio Luis
Salmerón Salmerón, Luis
Salvador Delcán, Virgilio
Salvador Luna, José Luis
Salvador Pérez, Félix
Salvador Pérez, Germán de
Sancha Rivera, Luciano
Sánchez Barroso, Francisco
Sánchez Betanzos, José M.
Sánchez Caballero, Andrés
Sánchez Caballero, Carlos

Sánchez Catalán, Agustín María
Sánchez Enríquez, María Angela
Sánchez Fernández, Miguel Angel
Sánchez García, José Severiano
Sánchez Guzmán, Dolores
Sánchez Hermoso, Antonio Miguel
Sánchez Martín, Manuel Fernando
Sánchez Mendoza, Antonio
Sánchez Mendoza, Manuel
Sánchez Montiel, Joaquín
Sánchez Palencia, Manuel
Sánchez Pavón, Juana
Sánchez Pérez, Rafael
Sánchez Quintero, Antonio
Sánchez Rastrojo, Aureliano
Sánchez Robles, Antonio
Sánchez Robles, Francisco
Sánchez Ruiz, Juan Antonio
Sánchez Sánchez, José
Sánchez Serrano, Juan Antonio
Sánchez Ugoná, Antonio
Sánchez Vázquez, Andrés Luis
Sánchez Vázquez, Juan Manuel
Sánchez Vázquez, Manuela
Sánchez-Horneros Romero, Ramón
Sancho Acosta, Alfonso
Sancho Acosta, Heliadora
Sancho Martínez, Rafael
Sanguino Montero, Pedro
Santana Delgado, Juan Carlos
Santana Muriel, Manuel Joaquín
Santiago Arroyo, Alicia
Santiago Arroyo, Rosario
Santiago Pérez, María Jesús
Santos Bravo, Neftali
Santos Bravo, Rafael
Santos Caballero, Lorenzo
Santos Galán, Rafael

Legajo 429

Sarasola Gutiérrez, Juan B.
Sauci Martínez, Mercedes
Saucia Espina, Fernando
Sego Gordillo, Enrique

Segovia Talero, Antonio
Senra González, José Carlos
Senra Rite, José Andrés
Sequera Pereira, José
Serradilla Castaño, Angel
Serradilla Castaño, Antonio
Serradilla Castaño, Carmen
Serrano Bardallo, Francisco Javier
Serrano Burgos, Manuel
Serrano García, Manuel de Jesús
Serrano Hermo, Victoria
Serrano Rodríguez, Antonio Germán
Silva Alvarez, Joaquín
Silva Medina, Víctor Manuel de
Silvestre Fuerte, Francisco
Soler Díaz, Rafael
Soltero Volante, Juan
Soria Castizo, Luis
Soria Romero, Anselmo
Sosa Rodríguez, Manuel Enrique
Soto Domínguez, José Manuel de
Soto Márquez, José Manuel
Soto Rodríguez, María Carmen
Suárez Muguruza, José Antonio
Suárez Alcaide, Francisco José
Suárez Bejarano, Antonio
Suárez Bejarano, José Joaquín Angel
Suárez Bejarano, Victoriano
Suárez Borrero, Alfonso
Suárez Escudero, Simón
Suárez Lagares, Fernando
Suárez Lagares, Ildfonso
Suárez Ponce, José A.
Suárez Salas, Antonio
Suárez Vaz, Juan José
Suárez Vázquez, Valeriano
Suárez Vicente, Juan
Tenorio García, Francisco
Tenorio Muriel, José L.
Tenorio Prieto, Gaspar
Terrada Amo, Joaquín
Terrades Garrido, Pedro
Tierra Guerrero, José
Tirador Fernández, Tomás

Tobarra Iglesias, Francisco
Toro Barrera, José Diego
Toro Cárdenas, Genoveva del
Toro Domínguez, Fernando del
Torre Barriga, Juan M. de la
Torres Cabello, Antonio Luis
Torres Cabello, Juan José
Torres Fernández, Antonio de San Miguel
Torres Fernández, Francisco
Torres-Quevedo González, Ignacio
Torrescusa González, José
Toscano Rodríguez, Concepción
Toscano Sánchez, Antonio
Toto Barrera, José Diego
Tavré González, Gabriel
Tripliana López, José Luis
Tristancho Márquez, Manuel

Legajo 430

Usabel Aznar, Ignacio
Vaca Valera, Eduardo
Vadillo Moreno, Pedro
Valdayo Cuenco, Miguel
Valencia Pérez, Carlos
Valencia Pérez, Manuel
Valencia Picón, Luis
Valenciano Delgado, Montserrat
Valenzuela Sánchez, María
Valiente Domínguez, Luis
Valle del Valle, Isabel del
Vallejo Vaz, Alejandro
Vallez Fernández, Pedro José
Vallez Mora, Rosa María
Vaz Hidalgo, Antonio
Vázquez Barriga, María Carmen
Vázquez Barriga, Rosa María
Vázquez Bayo, Fernando
Vázquez Cabeza, Inmaculada
Vázquez Carballar, Antonio
Vázquez Carballar, Máximo
Vázquez Contioso, José F.
Vázquez Contioso, Manuel de Jesús
Vázquez Cuaresma, Pedro
Vázquez Fernández, Juan

Vázquez Gómez, Jacinto
Vázquez Gómez, José Félix
Vázquez Gómez, Juan José
Vázquez Gómez, Juan Nicolás
Vázquez Ledesma, José Luis
Vázquez Lozano, José María
Vázquez Marín, Enrique Manuel
Vázquez Mejías, Ramón
Vázquez Mouso, Carlos
Vázquez Muñiz, Francisco Javier
Vázquez Oliva, Rosa María
Vázquez Olivares, José A.
Vázquez Pastor, Rafael
Vázquez Pereira, Dolores María
Vázquez Pereira, Manuel J.
Vázquez Pérez, Benjamín
Vázquez Pinto, Rafael Abelardo
Vázquez Vargas, Manuel
Vega Gómez, José Luis
Vega Jiménez, Teodoro
Velasco García, Antonio
Velasco Sánchez, Carmen
Velázquez de Giles, José Luis
Vélez Macías, Alonso
Vélez Moguer, Alonso
Vélez Moguer, José
Velo Leñero, Juan
Ventura Díaz, Julio
Vera Mora, José Antonio
Vera Mora Manuel
Vicente Barazal, Juan Luis
Vicente Suárez, Juan
Vides Cerero, Esperanza
Viera Chacón, José Antonio
Villadoniga Gómez, José Carlos
Villalba Blanco, José Luis
Villalba D'Herbe, Manuel
Villarán Domínguez, José Joaquín
Villegas Ojeda, José Carlos
Villegas Ojeda, Manuel
Visa López, Armada
Vivas Ruiz, Manuela
Vizcaíno Fernández, Angel
Vizcaíno Fernández, Antonio

Vizcaíno Monti, Francisco Javier
Wert Ramos, Manuel
Yanes Infante, Ana María
Yaque Sánchez, Pedro F.
Yuxta Figuereo, Manuel Angel
Zafra García, Narciso Francisco
Zaldo Fernández, César
Zalvide Bassadene, Martín
Zalvide González, José María
Zambrano Díaz, José Cornelio
Zamora Salamanca, Santiago
Zamora Salamanca, Serafín
Zarza Arroyo, Jorge Juan
Zarza Arroyo, Luis
Zarza Domínguez, José Manuel
Zarza Muniz, José
Zarza Rodríguez, Manuel

Indice

Prólogo	5
Historia del Colegio Menor	9
Los alumnos	25
Mapas y gráficos	35
Sinopsis series documentales	57
Tabla de clasificación	65
Inventario	69
Indice general	85
Relación de alumnos con expediente	97



JUNTA DE ANDALUCIA

*Consejería de Cultura y
Medio Ambiente*